

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Sociología y Estudios de Género

Convocatoria 2013-2014

Tesina para obtener el título de especialización en Migración, Desarrollo y Derechos
Humanos

Migración, Género y etnicidad: Mujeres indígenas migrantes en la provincia de Pichincha,
provenientes del departamento de Nariño Colombia

Alba Lucía Yamá Taimal

Asesora: Carmen Gómez

Lectora: Lucía Salomé Pérez

Quito, diciembre de 2022

Tabla de contenido	Páginas
Resumen	4
Agradecimientos.....	5
Introducción	6
Capítulo 1. Aproximaciones teórico-analíticas sobre migración, género y etnicidad....	12
1.1. El modelo economicista y la teoría de la modernización.....	12
1.2. El modelo histórico estructural	13
1.3. La teoría de la articulación	14
1.4. La feminización de la migración.....	16
1.5. Etnicidad y Nacionalismo	17
1.5.1. La constitución de los Estados-nación y la migración	18
1.5.2. Migración de grupos étnico-culturales	19
1.6. Aproximaciones analíticas a la relación entre género, migración y etnicidad	20
1.6.1. Los estudios sobre mujeres indígenas migrantes.....	21
Capítulo 2. La étnica de los Pastos y la frontera entre Ecuador y Colombia.....	24
2.1. Acercamiento histórico a la etnia de Los Pastos y su relación con la frontera norte	24
2.2. Antecedentes normativos de la frontera norte entre Ecuador y Colombia.....	26
2.3. Situaciones y roles de las mujeres pertenecientes a la étnica de Los Pastos.....	28
Capítulo 3. Mujeres de la etnia de Los Pastos migrantes en la provincia de Pichincha	31
3.1. Mujeres que migraron solas, trabajadoras en el sector servicios en Quito	32
3.2. Mujeres que migraron con sus esposos y se vincularon en trabajos agropecuarios	33
3.3. Mujeres que migraron solas y trabajaron en la floricultura	35
3.4. Hallazgos sobre los impactos de la migración en las relaciones de género	36
3.4.1. En mujeres que lideraron su proyecto migratorio	36
3.4.2. En mujeres insertas en proyecto de migración familiar y que perciben ingresos	37
3.4.3. En mujeres insertas en proyecto de migración familiar y que no perciben ingresos	39
3.5. Hallazgos sobre los impactos de la migración en la identidad indígena.....	41
Conclusiones	48
Referencias	54
Anexos.....	58
Anexo 1. Guía de entrevistas.....	58

Cláusula de cesión de derecho de publicación de tesina

Yo Alba Lucía Yamá Taimal, autora de la tesina titulada “Migración, Género y etnicidad: Mujeres indígenas migrantes en la provincia de Pichincha, provenientes del departamento de Nariño Colombia”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialización en Migración, Desarrollo y Derechos Humanos, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, diciembre de 2022

Alba Lucía Yamá Taimal

A handwritten signature in black ink, reading "Alba Lucía Yamá Taimal", written over a horizontal line.

Firma

Resumen

El presente trabajo de investigación se realiza en el marco de la especialización en Migraciones, Desarrollo y Derechos Humanos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Ecuador. Constituye un aporte al estudio de las migraciones internacionales a través de un estudio de caso enfocado en las experiencias de las mujeres que hacen parte de un grupo étnico ubicado en el sur occidente colombiano y en frontera con Ecuador. Se trata de un grupo de mujeres que tienen una experiencia migratoria laboral hacia Ecuador y que desarrollaron diversos trabajos no calificados en condiciones precarizadas. Las decisiones de migrar de estas mujeres están relacionadas con las condiciones económicas que enfrentan en sus lugares de origen.

Específicamente, el estudio indaga por las causas del proceso migratorio de mujeres colombianas pertenecientes a la etnia de Los Pastos en Ecuador y, sobre cuáles son los impactos de este tipo de migración con respecto a la identidad étnica y a las relaciones de género. El estudio se hace desde un enfoque interdisciplinario y multidimensional, específicamente desde la sociología y la antropología, a la vez que articula dimensiones de género, etnicidad y la teoría de las migraciones internacionales. El nivel de análisis es temporal en tanto contempla el antes, durante y después de la experiencia migratoria de las mujeres, ya sea si migraron solas o en el marco de un proyecto familiar de migración.

En términos generales el estudio evidencia que estas experiencias migratorias no necesariamente han generado cambios en las relaciones de género y relaciones de poder al interior de las familias, así como tampoco hay un mejoramiento en sus condiciones económicas. Si bien las relaciones de género y de poder al interior de las familias de las mujeres tienden a desdibujarse durante la estadía en el lugar de destino, al retorno a sus lugares de origen se reacomodan nuevamente a su versión anterior. Por otro lado, si bien se trata de migraciones cíclicas, es decir que la mayoría vuelve a sus lugares de origen, no hay una relación con procesos de desarrollo local en las comunidades de origen. Los ingresos conseguidos durante esta experiencia migratoria generalmente son usados para solventar necesidades vitales temporales.

Agradecimientos

Esta tesina no pudo haberse hecho sin la oportunidad y el apoyo financiero que la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador me ofreció. Así mismo, no podría haber formulado este trabajo de investigación sin los conocimientos que los maestros y maestras, de esta institución, impartieron y compartieron durante todo el curso de la especialización. Y por supuesto, tampoco pudo haberse hecho, sin la guía y orientación de mi directora Carmen Gómez. Muchas gracias a mi lectora Lucía Salomé Pérez por su valioso tiempo dedicado a leer mi manuscrito, y por sus interesantes y valiosas contribuciones académicas y comentarios.

Mi deuda de gratitud siempre será con FLACSO Ecuador, desde el año 2009 me abrió sus puertas facilitándome oportunidades de movilidad social que en mi país de origen no pude lograr.

Introducción

Desde la década de los noventa hasta la actualidad, Colombia es uno de los países que registra las cifras más altas de desplazamiento forzado por causa del conflicto armado. Según el Informe Mundial de Derechos Humanos de 2014, la cifra sobrepasa los 5 millones de personas. Como consecuencia de este escenario, cerca de 300 mil colombianos se han refugiado en países vecinos como Ecuador, Venezuela o Panamá y en países más distantes como Canadá. Este último es el segundo país en el mundo con mayor número de colombianos con estatus de refugiado (Rivera y Larreategui 2007). Al finalizar el siglo XX e inicios del siglo XXI se sumó España como destino importante de los colombianos.

Venezuela y Ecuador son países receptores históricos de personas de nacionalidad colombiana desde distintos flujos migratorios. Algunos de estos flujos tienen sus raíces en un pasado histórico común. Tal es el caso de flujos migratorios que se generan en la frontera Norte de Ecuador-Colombia.

Hasta finales de los sesenta la migración colombiana en Ecuador procedía generalmente del Pacífico y se orientaba hacia el trabajo agrícola y la explotación de madera y caucho en las provincias limítrofes. Con el descubrimiento del petróleo en el Norte de Ecuador, la corriente migratoria se amplió y se diversificó en su origen y destino (Gómez 1973). Por otra parte, Ecuador, tal y como lo mencionan Rivera y Larreategui (2007), se ha convertido desde principios del siglo XX en el lugar de destino de la mayoría de migrantes colombianos. Estos movimientos transfronterizos han sido estimulados por diversos factores articulados, entre ellos: el “Plan Colombia” y la “Política de seguridad democrática”. Nuevamente en esta misma época, la dolarización de la economía ecuatoriana implicó un aumento de la migración laboral sobre todo en el sector agrícola. Es así que muchos migrantes refugiados y migrantes laborales indocumentados de estratos medios y bajos se han asentado en provincias fronterizas de Ecuador (Carchi, Imbabura, Esmeraldas y Sucumbíos). En este flujo migratorio han incidido distintas circunstancias causales como: la proximidad geográfica y las opciones laborales en trabajos manuales.

Rivera y Larreategui mencionan que Quito alberga casi a la mitad de los refugiados de origen colombiano, debido a las mayores posibilidades que encuentran éstos para subsistir, insertarse laboralmente o pasar inadvertidos de sus perseguidores. Así mismo, esta ciudad posee una estructura institucional tanto nacional como internacional dedicada a resolver los problemas de la población refugiada. No obstante, el asentamiento en las ciudades no significa que sus

problemas se hayan solucionado, pues los refugiados colombianos sobreviven en situaciones de precariedad y vulneración de sus derechos (Rivera y Larreategui 2007).

Las investigaciones sobre la migración colombiana en Ecuador por lo general están ligadas a las causas tradicionales del conflicto armado, de ahí que esta migración se considere comúnmente relacionada con el refugio. Con esto se invisibilizan otras formas de migración cuyas causas estarían relacionadas con acciones forzadas pero que contemplan otros factores, y cuyos actores no corresponderían necesariamente a la población desplazada por el conflicto armado. De ahí que tampoco se encuentren datos estadísticos sobre otros tipos de migración de colombianos y colombianas a Ecuador. Tal es el caso de la población que migra por causas laborales o de estudio, de los cuales poco se ha hablado en la literatura especializada y, sobre todo, de la situación de aquellos migrantes laborales no calificados.

Cabe resaltar que la frontera Norte de Ecuador con el departamento de Nariño, Colombia, tiene una dinámica de tránsito libre sobre todo entre las ciudades Tulcán (Ecuador) e Ipiales (Colombia). En esta frontera existe una interrelación entre ambos países que no se limita a una línea geográfica física que los divide, sino más bien se trata de un espacio que históricamente ha sido activo en tanto se ha convertido en un ámbito privilegiado para la interacción social. Se trata de un espacio que alberga día a día distintas dinámicas producto de la intercalación entre colombianos y ecuatorianos, quienes han construido y reconstruido importantes vínculos sociales, culturales, políticos y familiares. Teóricamente podemos afirmar que se trata de una concepción integral y multidimensional del espacio (Lafevre 1991), pues en él se conjugan diferentes procesos y elementos de las relaciones sociales.

En tiempos actuales, la mayoría de migrantes buscan instalarse más al interior del país, siendo la ciudad de Ibarra, Cayambe y Quito sitios de destino. De forma particular cerca del 85% de los migrantes provenientes de la costa pacífica del Departamento de Nariño se ubican en Santo Domingo de los Tsáchilas (Ruíz 2008). La mayoría de la población colombiana con necesidades de protección internacional y los migrantes laborales acaban insertos en la economía informal de las grandes ciudades de Ecuador. Esta población se constituye en actores marginados vinculados en mercados precarios y de fuerza de trabajo intensiva. En su mayoría no tiene un estatus legal y/o sin protección. Si bien los factores económicos pueden ser las causas de ese tipo de migración, también pueden estar ligados a otras causas, en principio desconocidas, sobre todo cuando esa migración está protagonizada por población perteneciente a comunidades indígenas.

Hay que señalar, además, que los desplazamientos a Ecuador producidos por las proximidades étnicas y culturales¹, no han sido clasificados como migraciones. La explicación radica en que son comunidades que históricamente mantienen relaciones de intercambio cultural y comercial basadas en las proximidades de parentesco. Un ejemplo de esto son las comunidades de la etnia de los Pastos² considerados en Ecuador como mestizos con contactos familiares y nexos económicos fuertes ligados a procesos de comercio informal.

En este marco de ideas, surge la preocupación por la población indígena no refugiada que ha ingresado a Ecuador bajo la modalidad de relaciones históricas étnicas, pero cuyo destino final no obedece a la extensión geográfica en la cual se han enmarcado históricamente estas relaciones y que, más bien, acaba instalada en diferentes zonas y ciudades de la provincia de Pichincha.

Es importante destacar que al igual que los demás procesos migratorios económicos a nivel internacional, la migración de población indígena no ha escapado al fenómeno de la feminización de los flujos. Bajo esta perspectiva es importante indagar si en el flujo migratorio de la etnia de los Pastos hacia Ecuador también se puede hablar de una feminización de la migración. Consecuentemente necesitamos conocer quiénes lideran estos flujos migratorios, bajo qué condiciones de legalidad y cuáles son los nichos laborales. En este sentido el foco de atención se ubica en las mujeres indígenas que hacen parte de este flujo migratorio.

En efecto, existen muchos interrogantes con respecto a quiénes son estas mujeres y cómo viven en Ecuador, en qué trabajan, si viajan solas o tienen familia. El desconocimiento de las causas y /o factores que motivaron su migración hacia Quito y otras ciudades aledañas también impulsa a indagar sobre esto. A la vez, es importante cuestionarse por los impactos de este proceso migratorio en estas personas.

En suma, este trabajo se desarrolló alrededor de dos preguntas centrales ¿Cuáles son las causas del proceso migratorio de las mujeres indígenas colombianas de la etnia de Los Pastos

¹ Esta migración abarca diferentes pueblos indígenas, entre ellos los Sionas, Secoyas, Cofanes, pastos y pueblos afro- descendientes.

² Los Pastos, por estar situados históricamente en un corredor estratégico, se han visto expuestos a una transformación de la identidad bastante marcada, sin embargo, están en una permanente lucha de reconocimiento y garantía de sus derechos colectivos, sobre todo a partir de la constitución colombiana de 1991.

hacia Ecuador? y ¿Cuáles son los impactos del proceso migratorio de estas mujeres con respecto a la identidad y al género?

Con relación a la primera pregunta, se planteó como hipótesis que el proceso migratorio de estas mujeres obedece tanto a solventar necesidades económicas básicas, aunque la diferencia salarial es mínima con respecto a los lugares de origen, como a una estrategia de emancipación y autonomía negada internamente en las comunidades de origen. Este último punto se justifica considerando que la etnia de Los Pastos no ha escapado a los efectos de la colonización e internamente se han venido reproduciendo ciertos patrones coloniales y patriarcales que han marginado históricamente a las mujeres indígenas³. La autonomía de la mujer Pasto, se encuentra limitada dentro de la norma cultural de la comunidad. De modo que las mujeres se han visto relegadas a ciertos roles y excluidas totalmente de los espacios definidos para los hombres, como es el caso de la participación directa en los gobiernos propios y demás cargos públicos en sus lugares de origen.

Con relación a la segunda pregunta, se planteó hipotéticamente que la movilidad de las mujeres indígenas Pastos estaría desencadenando ciertos impactos ligados a las relaciones de género e identidad. Por una parte, estos impactos pueden estar relacionados con la transformación del rol vital que cumple la mujer en relación a la identidad y el mantenimiento de la misma en sus comunidades. Por otra parte, si bien la migración, estaría modificando el sistema de jerarquías de género al interior de las familias, debido al desajuste del patrón familiar como consecuencia de la independencia económica, a la vez, el proceso migratorio no estaría modificando el status de las mujeres en el ámbito social, debido a que se estarían reproduciendo relaciones de subordinación de género muy ligadas a la identidad étnica. En consecuencia, la agencia de las migrantes indígenas y los mecanismos adoptados para evitar la discriminación estaría direccionada a cambiar, ocultar e ignorar su pertenencia étnica en los lugares de destino, lo que a su vez se traduciría en una reconfiguración de sus identidades culturales y de pertenencia.

³ El mundo colonial desde sus inicios estuvo cuajado de relaciones de dependencia y la verticalidad en las relaciones afectó particularmente las relaciones entre hombres y mujeres, y la ilegitimidad fue una de las manifestaciones de esa desigualdad, que a su vez alimenta y acentúa el sistema de jerarquías propio de la sociedad colonial. En la etnia de Los Pastos al igual que los demás pueblos andinos la mujer indígena cumple roles del cuidado no solo de los hijos sino de la madre tierra. Además, es la encargada de transmitir la cultura a las generaciones futuras. Los cargos de representación política tanto al interior de sus organizaciones como fuera de ellas con relación al Estado son ocupados meramente por los hombres. Además, la educación no se considera necesaria para el caso de las mujeres. Ello es evidente en entrevistas realizadas para este trabajo a mujeres indígenas.

El análisis del tema de investigación se realiza desde una perspectiva interdisciplinaria y multidimensional, específicamente desde la sociología y la antropología, a la vez que articula dimensiones de género, etnicidad y la teoría de las migraciones internacionales. Esto implica un acercamiento a los sujetos de estudio desde una perspectiva interseccional que permita comprender la situación y el proceso migratorio de las mujeres indígenas del sur de Colombia desde realidades situadas. El nivel de análisis es temporal ubicando en un antes, un durante y un después de la experiencia migratoria.

La investigación hace uso de métodos como la revisión bibliográfica y la entrevista semi-estructurada⁴, que fue aplicada a diez mujeres indígenas que se encuentran radicadas en diferentes lugares urbano- rurales de la provincia de Pichincha⁵.

Las mujeres entrevistadas corresponden a edades que oscilan entre los 20 y los 40 años. Las últimas generalmente son residentes en Ecuador, algunas de ellas han adquirido la nacionalidad ecuatoriana por vínculos matrimoniales o por la existencia de hijos con ciudadanos ecuatorianos. Estas mujeres llegaron a Ecuador a finales de los años 1990, tienen niveles de educación primaria no terminados y desempeñan labores y trabajos agrícolas de subsistencia familiar.

Las mujeres de entre 20 y 30 años tienen niveles de educación de secundaria y llegaron a Ecuador a inicios del 2000. La mayoría de ellas desempeñan labores domésticas y agrícolas no remuneradas al interior de sus familias. Solo se encontró a dos mujeres con niveles de educación técnica que, si bien desempeñaban labores domésticas y agrícolas, también se habían desempeñado como secretarías en organizaciones indígenas antes de migrar a Ecuador.

La identificación a las mujeres entrevistadas se realizó desde los lugares de origen y a partir de sus familiares. El acercamiento se hizo inicialmente desde la observación de los viajes frecuentes de estas mujeres en el trayecto Tulcán- Quito, y posteriormente se les siguió a sus lugares de trabajo ubicados en los alrededores de la provincia de Pichincha. La existencia de contactos previos con la etnia de Los Pastos y una experiencia de acompañamiento a varias organizaciones de mujeres permitieron generar un ambiente de confianza y fluidez en la comunicación con las entrevistadas. Las entrevistas fueron grabadas en los casos en los que

⁴ Previo acercamiento a las mujeres indígenas se diseñó un guion de entrevista que puede ser revisado en anexos.

⁵ Las entrevistas realizadas corresponden a testimonios de la experiencia migratoria de mujeres solteras, casadas y viudas entre los 20 y los 40 años de edad. Los nombres de las entrevistadas han sido cambiados por solicitud de las entrevistadas de no revelar sus verdaderos nombres.

obtuvimos permiso, en otros casos la entrevista se convirtió en conversaciones más informales entre conciudadanas de un mismo país.

El desarrollo de la investigación se muestra en tres capítulos. En el primero, se ha desarrollado un acercamiento a la migración de las mujeres indígenas y se hace énfasis en el contexto histórico de la etnia de Los Pastos y su proceso migratorio hacia Ecuador. En el capítulo dos se analizan los planteamientos teóricos sobre los que reposa la investigación, siendo los temas principales: la migración, el género y la etnicidad. En el tercer capítulo se da contestación a las preguntas de estudio a través del trabajo de campo. Finalmente, en el capítulo cuarto se plantean las conclusiones.

Capítulo 1. Aproximaciones teórico-analíticas sobre migración, género y etnicidad

En este acápite hago una aproximación a las perspectivas teórico-analíticas que permiten establecer las relaciones entre migraciones y género, y migraciones y etnicidad, para luego encontrar una forma de aproximación a las relaciones entre migración, género y etnicidad. Frente a la relación entre migración y género es necesario hacer referencia a un proceso histórico de vinculación de las mujeres con la construcción social del mercado capitalista, en el cual hombres y mujeres se han vinculado de manera distinta con consecuencias también diferentes, lo cual ha permitido hablar del rol de las mujeres en los flujos migratorios, hasta llegar a plantear la feminización de la migración.

De manera general, las mujeres se han encontrado dentro de la población que se encuentra ocupada en la producción no pagada y ligada solo de manera indirecta con el mercado. Las tareas familiares agrícolas, el trabajo doméstico y el trabajo voluntario han sido algunos de los nichos laborales de las mujeres que por lo general han resultado no remunerados. En este sentido, hombres y mujeres han sido ubicados de manera distinta tanto en el mercado como en las relaciones de género. Mientras el mercado se ha asociado con la vida pública y la masculinidad, la mujer ha sido asociada con la naturaleza, el amor, el altruismo y aquellos trabajos denominados de subsistencia (Benerías 1999). De esta forma se ha construido la dicotomía entre lo económico y lo no económico, lo visible y lo invisible, lo privado y lo público. Como consecuencia de esto la mujer aparece dentro de las migraciones como un ser social y privado, y el hombre como un ser económico y público (Gómez Olave 1999).

Frente a la relación entre etnicidad y migración partiremos de una perspectiva amplia que incluye la conformación de los Estados-nación y, con ello, la demarcación de fronteras y asimilación de diversidades y demás grupos étnicos-culturales que fueron separados por dicha demarcación de fronteras.

Dentro de las perspectivas teóricas analíticas que permiten ver el protagonismo de las mujeres en los procesos migratorios rescato las siguientes:

1.1. El modelo economicista y la teoría de la modernización

Desde la perspectiva del modelo economicista predominante desde los años cincuenta del siglo pasado y la teoría de la modernización (1970-1980), la migración se produce únicamente por cuestiones económicas y con efectos positivos, es decir olvida los aspectos sociales implicados en los procesos migratorios y también olvida el género de las personas migrantes.

Desde este modelo, la mujer no tiene protagonismo en las migraciones. Es importante mencionar que esta situación se visibiliza a partir de los trabajos de Morokvasic (1984) en donde se toma en cuenta a las mujeres dentro de los procesos migratorios, aunque en el marco de la dicotomía del ámbito público/privado.

Las mujeres entonces aparecen como las esposas del hombre iniciador de la emigración.

Según Gómez Olave (1999), el papel de la mujer en las migraciones quedaba enmarcado en la familia y por tanto dentro del ámbito reproductivo, lo que le impedía considerarse como una emigración laboral. Las mujeres se definían como las "personas a cargo" y su estancia se unía al estado legal del marido migratorio. Esto significaba que cuando este eslabón de la dependencia de la mujer hacia el hombre se rompía, por cuestiones de divorcio, separación o por los cambios del estado legal del marido, las mujeres ya no podían permanecer en el país (Morokvasic 1984).

Desde estos preceptos y algunas premisas de las que partía el enfoque de género dentro de las ciencias sociales, las causas por las que migran hombres y mujeres, estaban claramente diferenciadas, asignando a los hombres las causas económicas y a las mujeres las causas sociales, dentro de estas últimas se incluyen las rupturas matrimoniales y de violencia física, embarazos prematrimoniales, imposibilidad de divorcio, la discriminación contra grupos específicos de mujeres, desventajas con relación a los derechos de propiedad y falta de oportunidades laborales.

1.2. El modelo histórico estructural

Desde el modelo histórico estructural de las migraciones internacionales, basado en la economía política marxista desarrollada en el mismo periodo, los movimientos migratorios hacen parte del desarrollo histórico y son provocados por los cambios en los sistemas productivos y en las relaciones sociales. Para este enfoque, la división internacional del trabajo genera un intercambio desigual entre economías centrales y periféricas (Portes 2011). La expansión de la economía informal reduce los costes de producción, en tanto favorece la flexibilización y la desregulación de la fuerza de trabajo y crea condiciones para la absorción de mano de obra femenina y extranjera (Sassen 1995).

El sistema mundo formado por regiones geográficas con funciones diferentes y desiguales planteado por Wallerstein (2011), se enmarca en esta perspectiva. Las zonas periféricas generalmente se caracterizan por la expropiación de su producción, por tanto, la migración

procedente de las regiones periféricas a los centros capitalistas pasa a ser una nueva forma de colonización. Es así que desde este enfoque la migración femenina se explica a partir de la posición que las mujeres ocupan en la estructura social y en el sistema económico internacional. La participación de las mujeres en las migraciones laborales se define a partir de su importante y específico rol de género en la fuerza laboral infra pagada producida por el sistema capitalista internacional. En el marco de este enfoque, las migraciones de las mujeres resultan de la coincidencia de una crisis de los cuidados en los países de destino, con una crisis de reproducción social en los países de origen. Esto ha estado acompañado del tipo de políticas laborales del trabajo doméstico en los diferentes países y otros eventos y condiciones de dominación que viven las mujeres en los países de origen y de destino. De hecho, en algunos estudios se plantea que, si bien la migración de las mujeres genera procesos de movilidad económica, también hace que experimenten desvalorización social en sus trabajos y descalificación, esto último para el caso de las mujeres migrantes calificadas (Herrera y Supik 2011).

En suma, desde esta perspectiva y tal como lo plantea Sassen, las migraciones femeninas se entenderían a partir de la variable “estructura de clase”, según la cual el sistema capitalista es el que propicia las migraciones femeninas, con el fin de aprovecharse de las desigualdades de clase y de género, por las ventajas que estas tienen para el capital (Sassen, 1980).

1.3. La teoría de la articulación

Un tercer modelo teórico que puede ser utilizado para analizar la relación entre migración y género es la teoría de la articulación que surge a mediados de la década de los ochenta. Desde esta perspectiva se propone como categorías analíticas el grupo doméstico y la red migratoria.

El grupo doméstico es definido por Gómez Olave (1999:305) como el grupo de personas que aseguran su mantenimiento y reproducción por la generación y disposición de un ingreso colectivo. A esta definición el autor incorpora otros aspectos:

- La división sexual del trabajo que otorga espacios diferenciales de desarrollo de las actividades productivas y reproductivas y, en consecuencia, diferente valor simbólico, pero también en relación con la existencia de mecanismos de control y subordinación del trabajo en función del género.
- Las relaciones de poder dentro del grupo doméstico reflejadas en aspectos que tienen que ver con el acceso a los recursos; la mayor o menor autonomía en la toma de decisiones; el tipo

de decisiones sobre las que se tiene mayor control; las actitudes de los diferentes miembros del grupo doméstico; y la legitimización de la autoridad y prestigio como consecuencia de lo anterior.

- El control sexual de las mujeres, el control familiar dentro de los grupos domésticos, la desintegración familiar y los roles de maternidad/paternidad.

- La transnacionalidad, en cuanto que el estudio del grupo doméstico no puede hacerse obviando los dos o más contextos de los que las mujeres forman parte.

El grupo doméstico pasa a ocupar una posición estratégica por dos razones: porque en su interior se da la producción y la reproducción y porque participa de los modos de producción, el doméstico y el capitalista. Desde este punto de vista el grupo doméstico en su articulación con el capitalismo entra a ser parte estratégica en el modo de producción internacional, para su mantenimiento y reproducción. Por tanto, las migraciones internacionales femeninas constituyen una estrategia del grupo doméstico para su supervivencia dentro de las clases más desfavorecidas y como una forma de maximizar su ingreso en las clases más acomodadas (Gómez Olave 1999).

En el marco de esta misma perspectiva se plantea que para el mantenimiento de estas migraciones internacionales se hace necesaria la activación de una serie de contactos que forman parte de una red de relaciones existentes ya sea de parentesco, amistad o vecindad. En este sentido se habla de “cadenas migratorias” que permiten la transferencia de información y apoyos materiales que familiares, amigos o paisanos ofrecen a los potenciales migrantes para facilitar la decisión del viaje y/o concreción del mismo (Pedone 2002).

Según Pedone (2002) estas cadenas migratorias hacen parte de una estructura mayor, las redes migratorias, las cuales están más extendidas y afianzadas y pueden llegar a perpetuar la migración como un proceso social autosuficiente. A medida que se consolidan estas cadenas y redes migratorias se configuran una serie de relaciones verticales de poder y horizontales de reciprocidad entre iguales.

Algunos autores parten de la idea de que la decisión de migrar no siempre obedece a decisiones individuales, sino que es un proyecto migratorio de una familia. Desde esta perspectiva, la familia aparece como la iniciadora de la cadena migratoria y este hecho involucra necesariamente la posición de la mujer en el proceso migratorio y con ello la evidencia de que el género es un principio organizador importante en la estructuración de los flujos migratorios (Gómez Olave 1999).

1.4. La feminización de la migración

La perspectiva de género ligada a las migraciones permite visualizar una de las características de las migraciones actuales que es el crecimiento de la migración femenina y los roles que las mujeres asumen durante el proceso migratorio, lo que se ha denominado como “feminización de la migración”.

De manera general, la feminización de la migración ha supuesto la inclusión de la mujer en el mercado de trabajo y en la esfera pública, y ha implicado procesos de desarrollo personal en las mujeres, pues como consecuencia de la migración, algunas mujeres representan nuevos roles de género ante sus familias y comunidades, al igual que han ganado mayor autonomía y poder de decisión. Sin embargo, la migración de las mujeres también supone un afianzamiento de las desigualdades de género. Esto porque en el proceso migratorio las mujeres se pueden encontrar con jerarquías de género importadas de la sociedad de origen, sobrecargas de trabajo, aislamiento, discriminación, violencia física, baja autoestima y la infravaloración de habilidades que finalmente contribuyen a la desigualdad (Ávila, et al. 2012).

Sassen (1995) plantea que la feminización de la migración involucra dinámicas de género tanto en los países de origen como de destino. En las zonas de origen, resalta la autora, que las mujeres son las que están asumiendo la supervivencia de sus familias, y en las zonas de destino, las mujeres están asumiendo el desarrollo de los países a través del envío de remesas. Por otro lado, en las zonas de destino la contratación de mujeres migrantes para el servicio doméstico y de cuidado, si bien refleja la creciente presencia de las mujeres nativas en el mercado de trabajo, también evidencia la falta de reparto de las tareas de reproducción en los hogares. En este sentido, el trabajo doméstico no repartido y no valorado socialmente y mal remunerado se transfiere a otras mujeres, y esto se encubre a través de la idea del igualitarismo marital y de la emancipación femenina a través del empleo, mientras se mantienen intactas las estructuras patriarcales del hogar y del trabajo (Sassen 1995).

En esta misma medida se plantea que durante el trayecto migratorio, las mujeres están expuestas a riesgos específicos, de abusos y de violencia. La incorporación laboral no está exenta del riesgo de ser explotadas en mercados laborales segregados por el sexo y el género, de tal forma que la incorporación laboral no interrumpe la continuidad de su rol doméstico, y ello supone una doble carga de trabajo. Cabe resaltar que con frecuencia estas mujeres se

encuentran en relaciones conflictivas con sus parejas, viven con sufrimiento la separación familiar, especialmente la lejanía con los hijos y están sujetas a presiones sociales para velar por el bienestar de parientes, hijos y otros familiares en sus países de origen (Sorensen 2005).

En suma, los estudios sobre la feminización de las mujeres coinciden en plantear que la migración e incorporación de mujeres en el mercado de trabajo traen ganancias, pero también pérdidas, ya que, para algunos casos, su vinculación laboral puede reforzar su explotación, pero también las mujeres pueden ganar independencia, respeto y quizás el conocimiento que su condición no está predestinada y que puede cambiarse. De hecho, varios autores han apuntado a los cambios en la estructura de la familia como resultado de la migración de mujeres.

1.5. Etnicidad y Nacionalismo

Tanto la etnicidad como el nacionalismo son dos conceptos dinámicos ligados a imaginarios nutridos por cargas simbólicas e históricas que se han construido a través del tiempo y que continúan reconstruyéndose. En este trabajo lejos de hacer una diferenciación entre la identidad étnica, cultural o nacional, me enfoco en el contexto y la forma en la que el propio origen de lo étnico, cultural y/o nacional se tematiza en base a descripciones e imaginarios propios y ajenos.

La construcción de imaginarios se da en ese convivir con los otros a través de vínculos configurados alrededor de imágenes que se comparten con otras personas y que funcionan como una especie de imán social que liga a los otros en un colectivo, y cuyo entramado simbólico puede trascender las fronteras. De hecho, tal como lo plantea López (2013) el contenido cultural que en un momento dado es asociado a una comunidad humana, no está restringido por las fronteras, puede variar, puede ser aprendido o puede modificarse sin guardar ninguna relación. Desde este punto de vista la etnicidad es entendida como uno de esos vínculos configurados por diferentes imágenes compartidas, es una categoría reflexiva que, en la práctica social, diferentes grupos en diferentes contextos sociales acuerdan diferentes significaciones que los conforman como comunidad (López 2013).

Es importante mencionar que la etnicidad no solo está conformada de cultura, entendiéndose ésta como el conjunto de normas, costumbres y creencias supuestamente compartidas por todos aquellos que vienen de un mismo país, área geográfica, cultural o religiosa. Sino que también está constituida por elementos que han sido tomados colectivamente como parte de

descripciones propias que conforman marcos de referencia y de adscripción, los cuales se instrumentalizan en el constante ejercicio de distinción y diferenciación en las recurrentes interacciones sociales (Hall 1996)

En este sentido, las identidades étnicas suponen una historicidad, ciertas características sociales y la presencia de tradiciones culturales propias que permiten distinguirse de otros grupos y de la cultura nacional. A ello se suman, factores de carácter subjetivo, pues el vínculo con un grupo de referencia se establece por compartir con éste los valores, símbolos y las creencias comunes sobre un mismo origen. En términos de Hall (1996), la identidad étnica, tendría que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura.

1.5.1. La constitución de los Estados-nación y la migración

Si bien los movimientos de la población han sido constantes en la historia de la humanidad, es a partir del siglo XVI en el marco de la construcción de la economía capitalista y configuración de los Estados-nación, cuando dichos movimientos adquieren características particulares. En la objetivación de los Estados-nación, la presencia migrante deviene ilegítima ya que quiebra la perfección mítica del orden nacional. La migración se piensa, como diría Sandra Gil (1996) en base a estructuras estructurantes en tanto son productos determinados social e históricamente pero también porque predeterminan y organizan nuestra presentación del mundo y en consecuencia del mundo mismo. Para que haya migrantes es preciso que haya fronteras y territorios nacionales, es preciso que haya extranjeros. Esto porque el Estado-nación solo existe en tanto expresión de la soberanía sobre un territorio y actor capacitado para delimitar una población y a un pueblo diferenciado (Gil Araujo 2010). La nación se considerará desde esta perspectiva, bajo el término un más amplio de “comunidad imaginada” de Benedict Anderson (2007). Es decir, sustentada en imaginarios que se vinculan y distinguen. Por lo tanto, las comunidades no deben distinguirse por su falsedad o legitimidad, sino por el estilo con el que son imaginadas. Desde los planteamientos de Benedict Anderson, la configuración de la comunidad imaginada, es decir la nación, albergó a distintas identidades étnicas producto de una realidad autodefinida, mismas que fueron gestionadas mediante determinados procesos sociohistóricos, relativizándolas y subordinándolas en torno a la ideología de una comunidad mayoritaria.

1.5.2. Migración de grupos étnico-culturales

Desde los planteamientos de Stuart Hall, la identidad étnica no es un marco cerrado, estático y hermético a factores externos, al contrario, está sujeta a una historización radical y a un constante proceso de cambio y transformación. De igual forma, las identidades nunca se unifican y en los tiempos de modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas, nunca son únicas, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes. Así mismo, las identidades a menudo están cruzadas y son antagónicas. De ahí que sea necesario situar los debates sobre la identidad dentro de procesos que impulsan el cambio o que perturban el carácter relativamente estable de muchas poblaciones y culturas, sobre todo en relación con los procesos de globalización y migración (Hall 1996).

La población indígena se ha encontrado tradicionalmente ubicada en regiones transfronterizas dada la constitución de los Estados-nación. Sin embargo, han mantenido relaciones y prácticas comerciales, políticas, culturales y de parentesco que exceden las meras representaciones de un espacio físicamente concebido y más bien es un espacio que se define por las prácticas sociales. Desde esta perspectiva, y considerando los planteamientos de Lefebvre (1974), el espacio físico no existe en sí mismo, sino que es producido por relaciones sociales y en tiempos específicos. Es decir, que distintos tiempos tienen una distinta organización espacial. Desde los planteamientos de Lefebvre (1974) el espacio es una construcción social compleja basada en valores, percepciones de significados, prácticas concretas, que afectan a su vez nuestras propias prácticas y percepciones espaciales. En este sentido el espacio produce y es producido por prácticas sociales.

Esto se evidencia claramente en la dinámica cotidiana de la etnia de Los Pastos que he tomado como objeto de estudio, misma que se encuentra ubicada en el Norte del Ecuador y el Suroccidente de Colombia. No obstante, se han presentado migraciones de personas y familias de comunidades indígenas más allá del espacio que registran las prácticas y relaciones sociales. Esta migración ha sido generada por condiciones y circunstancias relacionadas con la marginación en la sociedad nacional, deterioro ecológico de sus territorios, caciquismo, conflictos sociales y políticos, etc. Luego, la problemática y particularidad con la migración de estas poblaciones radica en que esta migración puede implicar un proceso de aculturación, que se traduce en una transformación de la identidad,

debido al rechazo social vivido en el lugar de destino y la pérdida de vínculos con la comunidad de origen.

Es importante mencionar que la mayoría de los trabajos antropológicos que han estudiado los procesos migratorios de grupos indígenas se han producido en México dada la existencia de pueblos indígenas con una tradición migratoria más antigua como, por ejemplo, la de los indígenas mexicanos hacia Estados Unidos. En la mayoría de estos estudios, además de analizar los comportamientos estadísticos nacionales de grupos de población indígena también se revisan experiencias migratorias particulares (Ávila et al. 2012, Oehmichen y Barrera 2000, De Oliveira 2000).

Así mismo, en Ecuador también existen varios estudios referentes a la migración de pueblos indígenas hacia España y Estados Unidos, siendo un proceso que se activa y sostiene a través de redes transnacionales de familiares y de amistad tras la grave y compleja crisis financiera que irrumpió en 1999 (Pedone 2006) y que desató lo que algunos estudiosos han denominado como la “estampida migratoria”, misma que se ha incrementado entre el 2000 y 2003 (Ramírez y Ramírez 2005).

De manera específica, a nivel de grupos indígenas migrantes transnacionales ecuatorianos, el estudio de Ordoñez (2008) se enfoca en la migración de los Kichwa Otavalos, la cual es cataloga como una empresa familiar dado que éstos no emigran solos, sino en familias. La autora plantea que las redes migratorias de este grupo se han constituido a través del parentesco consanguíneo. Cabe resaltar que los análisis sobre las experiencias migratorias de los Kichwa Otavalo se ligan también con el análisis de los procesos de transformación de las estructuras de inequidad histórica local de sus lugares de origen. De este modo, se plantea que la experiencia migratoria ha servido para revalorizar lo étnico en la estructura social Otavalo, de modo que existe una revalorización simbólica de lo étnico, un mejoramiento de las condiciones materiales de existencia y una ganancia en términos de poder político. Con relación a la identidad y sin considerar nociones estáticas de la misma, la autora plantea que la persistencia étnica se ha asegurado en la medida en que los Kichwa Otavalo han emigrado en grupo, con sus familias y se han asentado en los mismos barrios. Desde esta perspectiva en contraposición con otros migrantes indígenas, la relevancia de lo étnico se ha fortalecido en la migración.

1.6. Aproximaciones analíticas a la relación entre género, migración y etnicidad

La relación entre género, migración y etnicidad se podría plantear desde dos perspectivas teóricas relacionadas entre sí y que provienen de planteamientos constructivistas: la teoría de las vinculaciones mutuas planteada por Briones (1998) y la perspectiva de la interseccionalidad planteado por Hill Collins (2000).

En la teoría de las vinculaciones mutuas planteada por la antropología (Briones 1998), se considera a la raza, el género y la clase como sistemas conjugados de creencias sobre la identidad y la desigualdad en las sociedades modernas. Desde esta perspectiva se plantea que estas tres categorías no podrían ser analizadas por separado, ni su influencia podría ser planteada de manera independiente, sino que más bien deben vincularse como sistemas enlazados que definen identidades y relaciones de desigualdad enmarcadas históricamente.

Por otra parte, los planteamientos analíticos que surgen a la luz de los feminismos de color (Hill Collins 1990), contemplan una perspectiva interseccional para el estudio de las situaciones de opresión que enfrentan las mujeres racializadas. La interseccionalidad es una herramienta analítica importante para comprender las inequidades sociales como construcciones sociales, que se dan a partir del cruce de distintos ejes (raza, género, clase, nacionalidad, sexualidad, edad). La clave analítica, en esta línea, tiene que ver con el estudio de la construcción mutua de esas desigualdades y esos sujetos, y con dar cuenta de cómo se articulan para dar lugar a configuraciones complejas. En suma, la perspectiva de la interseccionalidad es útil en este trabajo porque nos permite identificar aquellos entramados complejos a partir de las experiencias de vida de las mujeres indígenas migrantes. Desde las experiencias de migración de las mujeres indígenas entenderemos cómo opera empíricamente la simultaneidad de las diferentes clasificaciones sociales (género, etnicidad, migración) en la vida de las mujeres. La característica de esta perspectiva es que las clasificaciones sociales interseccionales que condicionan la vida de las personas son retomadas a partir del grupo social objeto de estudio y del contexto específico. Cabe resaltar que desde esta perspectiva no existe una única forma de interseccionalidad sino varias, dependiendo del grupo social a estudiar y del universo socio-histórico particular.

1.6.1. Los estudios sobre mujeres indígenas migrantes

En los estudios de Oehmichen Cristina y Barrera Dalia (2000) referentes a la migración de mujeres indígenas *mazahuas* de México, se ha señalado que las mujeres indígenas tienen como común denominador una situación de mayor desventaja porque están sometidas a cuatro

tipos de exclusión. Hacen frente no sólo a las exclusiones de clase, étnicas y a las que acompañan su situación de migrantes, sino también a las derivadas de su condición de género.

A partir de estos estudios se comprende que las indígenas de los grupos más pobres se encapsulan en el ámbito doméstico como recurso y como único espacio de interacción. Este último se convierte en un recurso, pero también constituye un límite de acción y cambios (Observatorio de Violencia Social y de Género 2012). Es así que desde otros estudios sobre mujeres indígenas migrantes se entiende que la contigüidad espacial de las viviendas, la dependencia de las mujeres de otros familiares en el nuevo medio o la formación de organizaciones de indígenas en sus lugares de asentamiento, son los factores que de manera aislada o en conjunto se encargan de establecer los límites de los cambios en las definiciones genéricas (Oehmichen y Barrera 2000, Sánchez 2007).

Otro de los aportes que hacen estos trabajos es que, a diferencia de los hombres, las mujeres no migran solas o viven solas, y que más bien se encuentran siempre en compañía de sus esposos y supervisión de miembros de sus familias o de la comunidad, esto con el objetivo de continuar con un control particular centrado, muchas veces, en la moralidad y sexualidad de las mujeres (Oehmichen 2000, Sánchez 2007).

Si bien se plantea que los cambios en la vida de las personas dependen también del contexto, podría darse que en algunos casos las mujeres indígenas se encuentren prestas a cambiar sus atributos indígenas para evitar la discriminación racial en el mercado laboral. Sin embargo, Crain (1994) en uno de sus trabajos sobre las mujeres quimseñas en Quito señala que en algunos casos la discriminación puede provocar efectos contrarios, es decir la reafirmación de la etnicidad. Sin embargo, según esta autora, las identidades de las indígenas son producidas históricamente, son múltiples y cambiantes. Las relaciones con otras culturas, pero sobre todo los procesos de migración, desterritorialización y los medios de comunicación, juegan un papel importante en la construcción y reconfiguración de las identidades de las mujeres indígenas. En este sentido, Mary Crain hace referencia a la forma en que las identidades, son cambiantes, condicionadas y negociadas dentro del campo de las relaciones de poder. En este estudio llevado a cabo en Quito, la autora llega a la conclusión que la conversión de la mujer indígena en asalariadas provoca la adquisición de una nueva identidad como trabajadora asalariada y, con esto, la aparición de un nuevo sentimiento de autoestima y autonomía. Sin embargo, estas mujeres también experimentan tensiones y separaciones con sus esposos y familias, pues se enfrentan a un conflicto dada la configuración de nuevas subjetividades

como mujeres trabajadoras en los sitios de recepción frente a la persistencia de roles de género que se mantienen al interior de su comunidad (Crain 1994, 264-374).

Por su parte, Velasco (2000) aborda el tema de la migración desde dos perspectivas: el género y la etnicidad, con el fin de enfocar la constitución de los espacios doméstico, laboral y político de mujeres indígenas migrantes. Desde esta perspectiva, la autora analiza el proceso de construcción social de los espacios de acción femenina con el fin de detectar mecanismos de control que regulan el tránsito de las mujeres migrantes entre el espacio doméstico y otras esferas. En su estudio, identifica mecanismos de subordinación que se expresan en los permisos que las mujeres indígenas tienen que tramitar ante la autoridad masculina. Así mismo, identifica que la familia resulta ser el espacio por excelencia donde opera el mecanismo de control que constituye los permisos para las mujeres indígenas. Este trabajo da luces para analizar los mecanismos de control tanto institucionales, materiales y simbólicos existentes en los procesos migratorios en sus distintos momentos.

Desde la misma perspectiva de la migración interna y enfocándose en el nivel de las biografías, la investigación de Oliveira, Lehalleur y Vericat (2000) sobre mujeres que han migrado a las ciudades de México, Mérida o Tijuana, permite entender las experiencias de vida de las mujeres que han migrado del campo a la ciudad. Las autoras buscan analizar las condiciones sociales en que las mujeres migrantes indígenas aprovechan su herencia cultural, la modifican o la abandonan en beneficio de otros códigos y valores. Desde este punto de vista, las experiencias de vida, narradas por sus protagonistas ofrecen ventajas de descubrir los recursos culturales movilizados en ciertas circunstancias. Esto revela las percepciones y categorías de análisis de que dispone cada persona que narra su historia y la reelabora.

Por su parte, Maier (2006), si bien reitera que la migración incide en la transformación paulatina de la manera en que las mujeres indígenas se perciben a sí mismas, a sus roles en la pareja, en la familia, en el trabajo y en la comunidad, también señala que la migración interviene en la forma en cómo los hombres y las mujeres representan al género femenino en el imaginario colectivo de sus comunidades. Dicha transformación no es homogénea ni es evolutiva, sino que varía según factores como la intensidad de la identificación étnica, la edad, la escolaridad, el ciclo de vida, la periodicidad y calidad de la presencia del varón en el hogar, la jefatura real de la familia y las oportunidades de apropiarse de los discursos circulantes sobre los derechos de las mujeres.

Capítulo 2. La étnica de los Pastos y la frontera entre Ecuador y Colombia

Antes de avanzar, es necesario aclarar que la aproximación que se hará sobre la experiencia migratoria en Ecuador de personas indígenas de Colombia se hace considerando que es una indagación preliminar y enfocada en un solo grupo étnico y que, por lo tanto, se necesitan más investigaciones que profundicen en el tema, sobre todo en los aspectos culturales e identitarios de otros grupos indígenas. Cabe mencionar además que tanto en Ecuador como en Colombia hay poca información estadísticas o registros que ofrezca datos sobre las personas migrantes procedentes de comunidades o pueblos indígenas de Colombia. Consecuentemente este aparte de la investigación hace alusión a algunos antecedentes históricos sobre los Pastos como pueblos de frontera. Para esto hago uso de la revisión de archivos y literatura existente.

2.1. Acercamiento histórico a la etnia de Los Pastos y su relación con la frontera norte

Desde mucho antes de la conquista española, el territorio de lo que luego sería la provincia de Pasto estuvo habitado por una aglomeración heterogénea de grupos étnicos denominados por los arqueólogos como Protopastos, los cuales habrían habitado la región hasta el siglo XIII. La sociedad Protopasto se caracterizó por un poblamiento disperso y una sociedad jerarquizada que ocupó el territorio que se extendía de norte a sur entre las faldas del volcán Galeras y el valle de Atríz, que comprende actualmente el departamento de Nariño, Colombia y el Norte del Ecuador. Este territorio se extendía hasta el Valle del Río Chota (Uribe 1986).

Dada la variedad altitudinal y climática del territorio, la región económica que controlaban los Protopastos estaba conformada por comunidades que combinaban el autoabastecimiento, mediante la práctica de intercambio de productos provenientes de zonas ecológicas compartidas. Uribe (1986), sostiene que los Protopastos, a diferencia de los Pastos que los sucedieron, habían desarrollado una sociedad estratificada gobernada por una élite de caciques y poblada en unos pocos asentamientos muy distantes entre sí. En estas sociedades los bienes que no se producían gracias a la agricultura de ese momento, eran proveídos por una red de mindaláes que a su vez estaban sujetos a los caciques y dedicados al intercambio de bienes exóticos procedentes de las regiones costera y amazónica.

Cabe resaltar que para el siglo XVIII, los Pastos intensificaron la producción agrícola y artesanal utilitaria. Con ello, se redujo los intercambios que se daban entre la región de la costa y la amazonía, desaparecieron las redes de intercambio regional controladas por los “mindaláes” profesionales, y se impuso el trueque individual. Este proceso se caracterizó por

su intensidad y diversificación. Esto indica que mucho antes de la conquista, los Pastos ya se encontraban divididos en diferentes grupos o tribus que poco a poco fueron siendo reducidas y finalmente clasificadas según Ciezas de León (1962) como: Los Pastos y los Quillasingas.

Con relación a la frontera norte, las investigaciones realizadas muestran que más que ser límites territoriales, las fronteras dividen realidades y dinámicas históricas. Los intercambios y las interacciones poblacionales no solo se han dado norte-sur, sino también con la costa, la sierra y la amazonía. Desde esta perspectiva la frontera norte, aun cuando físicamente divide dos países, se presenta como espacio que no se remite únicamente al escenario físico, sino a un conjunto de procesos y elementos de relaciones e interrelaciones sociales históricas.

Específicamente, la cultura Pasto o Tuza en Ecuador, ocupó las dos vertientes del río Chota y el altiplano del Carchi, mientras que en Colombia está presente por todo el altiplano de Túquerrez, Cumbal, Ipiales e Iles, donde según Cerón (1985) estaban los principales asentamientos indígenas. Según este autor, el proceso de intercambios entre comunidades indígenas de lo que hoy es la frontera con Ecuador se fortaleció hacia la época de la conquista. Al respecto, Montenegro (2005) menciona que cuando llegan los conquistadores españoles al Chota, valle ubicado entre las provincias del Chota e Imbabura en Ecuador, éste se convirtió en una zona de confluencia multiétnica con una considerable población flotante debido a los pactos intercaciales entre las etnias de los Pastos, Coranques y Otavalos. Según el autor, este carácter mercantil se afianza aún más en el periodo colonial y es tan notorio que llegaron a constituir un solo territorio, en gran parte porque se dinamizaban economías complementarias.

Sin embargo, el intercambio cultural no solo se dio por la posesión común de territorios, sino también por hechos de fuerza que obligaron a los indígenas a migrar. Esto a su vez, está relacionado con la explotación aurífera en la zona de Túquerrez (Colombia) y también con el enganche que se dio de los indígenas Pastos a través de la Mita con los trapiches y obrajes en la provincia de Imbabura y otros lugares de la Provincia de Pichincha. Aunque la Ley afirmaba que debían trabajar solamente ocho meses, en la práctica, muchas de estas migraciones fueron sin retorno y algunas incluyeron a familias enteras (Montenegro 2005,21).

Para el caso de la frontera amazónica que actualmente divide al departamento del Putumayo con la provincia de Sucumbíos, a parte de las culturas indígenas aborígenes, el origen poblacional de esta región se da a partir de procesos migratorios y colonizadores que se dieron a fin de encontrar nuevas actividades productivas. Un ejemplo de ello son las caucheras, actividad iniciada a finales del siglo XIX y que se extiende a comienzos del siglo

XX. Este proceso colonizador se afianza posteriormente con el descubrimiento de pozos petroleros (Montenegro 2005, 26-27).

2.2. Antecedentes normativos de la frontera norte entre Ecuador y Colombia

Cabe resaltar que a nivel normativo y legal sobre la frontera norte de Ecuador con Colombia se ha dado algunos tratados. A lo largo del siglo XIX y XX se presentaron varias disputas entre neogranadinos y quiteños a fin de establecer una frontera en lo que tradicionalmente había sido territorio de comunes encuentros y hermandades. Es así que el 15 de julio de 1917 se suscribió el primer tratado de límites Suárez-Muñoz Vernaza entre Colombia y Ecuador. Un siglo después, en 1991, Colombia emprende el proyecto de las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF)⁶ concretadas en la Ley Marco de Comercio Exterior. Las disposiciones de esta ley fueron reemplazadas por la Ley 191 de 1995 o Ley de Fronteras⁷. En esta ley se habla de fortalecer las condiciones que permitan promover la integración binacional y facilitar el intercambio entre zonas fronterizas. Sin embargo, se ha dejado claro que la frontera no podría extenderse más allá de donde se evidencia el impacto del intercambio e interacción fronteriza cotidiana (Ley 191 de 1995).

En el 2002, con el fin de evitar una homogenización de la aplicación de políticas públicas a toda la frontera, se plantea dentro de las ZIF la conformación de tres Áreas Estratégicas de Desarrollo (AED): la Pacífica, la Andina y la Amazónica. En lo que se refiere a la AED región andina, que es el área en el que se enfoca este estudio y que es importante señalar esta zona que comprende tierras altamente productivas que se dedican al sector agropecuario. Así mismo se conservan características productivas muy similares tanto en los modos de producción como en los productos obtenidos en ambos lados de la frontera. Para el caso colombiano el área de influencia fronteriza directa comprende los municipios de la llamada ex provincia de Obando conformada por Cumbal, Guachucal, Cuaspud Carlosama, Aldana, Ipiiales, Pupiales, Gualmatán, Contadero, Iles, Funes, Córdoba, Puerres y Potosí. Cada

⁶ Definidas como aquellas áreas formadas por una o más zonas de frontera de Colombia con las de los países colindantes, que se establezcan mediante acuerdos con dichos países.

⁷ En su artículo 4º define a las zonas de integración como aquellas áreas de departamentos fronterizos cuyas características geográficas, ambientales, culturales y socioeconómicas, aconsejen la planeación y la acción conjunta de las autoridades fronterizas con el fin de llegar a convenios enfocados a promover el desarrollo y fortalecer el intercambio bilateral e internacional.

municipio contempla en sus cabeceras municipales a 24 resguardos indígenas reconocidos por el gobierno colombiano y que constituyen la etnia de Los Pastos.

Para el caso de Ecuador, la provincia del Carchi y la ciudad de Tulcán tienen mayor incidencia de intercambio tradicional en términos económicos, sociales y culturales, pero eventualmente la influencia fronteriza se extiende hasta la provincia de Imbabura. El puente internacional de Rumichaca que se encuentra sobre el río Guáitara que es el límite natural, es el principal y único habilitado paso fronterizo. Es decir, que esta frontera se contempla más de 50 pasos fronterizos vía trocha que no están dentro del marco de lo considerado como legal.

La etnia de Los Pastos⁸ se encuentra ubicada en el Departamento de Nariño Colombia y en la provincia del Carchi Ecuador. En territorio colombiano esta etnia está conformada por 24 resguardos indígenas⁹ distribuidos en 15 municipios del departamento de Nariño. En Ecuador Los Pastos se ubican en Tulcán, Valle del Chota e Ibarra.

Dumer Mamían (2004) plantea, en sus estudios, que el nombre de Los Pastos se da por la necesidad de identificarse como Pueblos o minorías nacionales y legitimar así sus derechos colectivos, lo que los llevó a adoptar una unidad totalizadora. El vocablo agrupador no tiene explicación sino desde la denominación colonial de la Villa de los Pastos, que antes de la conquista se denominaba Provincia de los Quillacingas. Esto indica que en los Pastos hubo una diversidad de identidades étnicas que luego adquirieron una nueva identidad bajo un nombre agrupador.

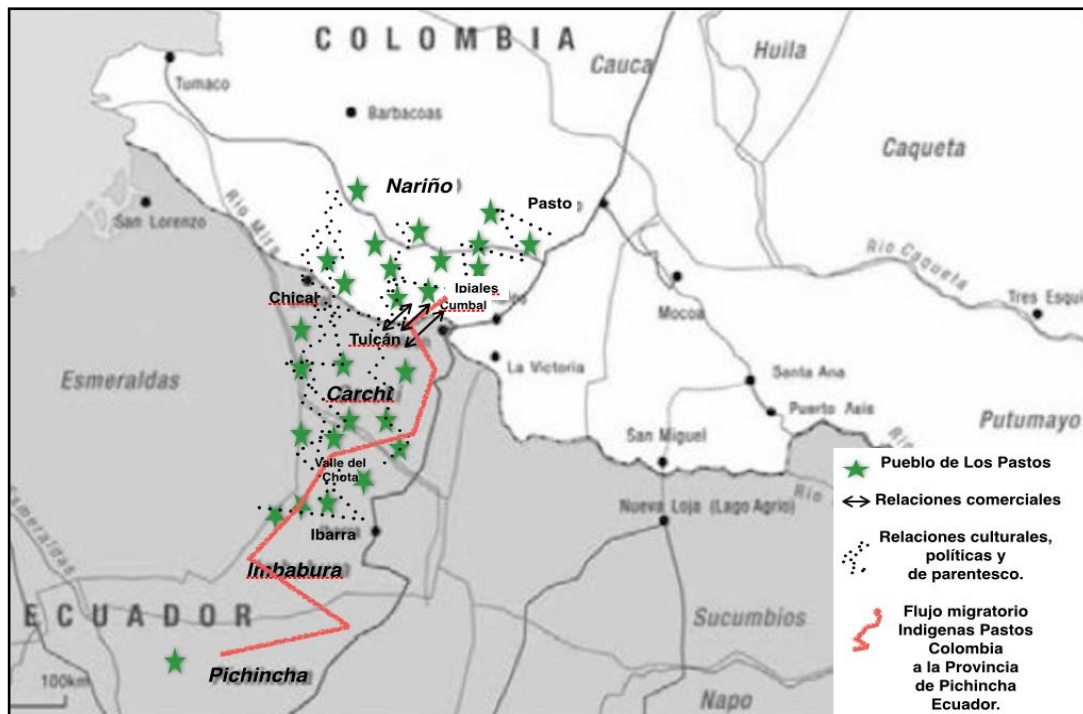
Los Pastos mantienen actualmente la institución colonial del Cabildo¹⁰ como forma de organización. El Cabildo es encabezado por el “gobernador” como máximo representantes, alrededor del cual se ubican los “regidores” cuyo número depende del número de veredas que contemple el resguardo indígena.

⁸ La población de la etnia de los Pastos, certificada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, registra 64.903 personas en el año 2006, que representan el 19%, de 336.525 habitantes ubicados en los municipios donde se localizan los Resguardos indígenas.

⁹ Hasta 1980 las comunidades que hoy se denominan Pastos se conocían de acuerdo a sus nombres singulares ancestrales: Mayasqueres, chilenos, Cumbales, Panánes, Colimbas, Guachucales, etc., nombres de cacicazgos autónomos, sin conocer a ciencia cierta la procedencia de dichos caciques, pues se considera que en esta región confluyeron diferentes culturas (Calero 1991).

¹⁰ El Cabildo indígena es una entidad pública especial cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercerla autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos y costumbres y el reglamento interno de cada comunidad.

Mapa 1. 2. La etnia de los Pastos, relaciones comerciales, políticas, culturales y de parentesco



Elaborado por la autora con base en el mapa base de frontera Colombia y Ecuador. Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

La producción agrícola y lechera son las actividades a las cuales se dedica la mayoría de la población sin diferenciación de género. Paradójicamente en estas zonas predomina el minifundio y como tal la extensión dificulta un desarrollo rentable de las actividades a las que se dedica la mayoría de la población. Adicionalmente, la mujer indígena comúnmente se dedica a la crianza de especies menores, artesanías y reventas de productos de la canasta familiar. Esto como una estrategia para generar ingresos y solventar necesidades básicas.

2.3. Situaciones y roles de las mujeres pertenecientes a la étnica de Los Pastos

Es importante mencionar que los roles de género están profundamente marcados en estas comunidades indígenas, el hombre es el proveedor y la autoridad en la mayoría de las familias. Aunque algunas mujeres poseen pequeñas extensiones de tierra son sus compañeros quienes las administran. Así mismo los cargos de representación, tanto en el ámbito comunitario del *cabildo* como a nivel de representación nacional, lo presiden los hombres en la mayoría de las veces. La mujer está más relacionada con los cuidados, con el tejido. En

varios planes de vida de estas comunidades, lo que podría equipararse a planes de desarrollo, tanto el rol de las mujeres como sus problemáticas y necesidades no son consideradas. No obstante, en los discursos de los líderes, las mujeres son consideradas como las responsables de mantener la cultura y la unidad familiar.

En efecto, los saberes y conocimientos sobre la medicina natural generalmente son manejados por las mujeres y son actores claves para la resolución de los conflictos al interior de la familia, sobre todo cuando se trata de mujeres mayores. La percepción de los hombres hacia el rol de la mujer dentro de la familia se enfoca en que, si ella abandona el hogar, la familia se destruye tanto en los vínculos afectivos existentes como en lo económico, aun cuando ella en la mayoría de los casos no genere ingresos y no maneje los recursos.

Actualmente las organizaciones de mujeres indígenas que existen al interior de los resguardos y que están lideradas por mujeres se enfocan en la gestión de pequeños proyectos productivos relacionados con la adquisición de especies menores (cuyes, conejos, cerdos). Sin embargo, no todas las mujeres pueden hacer parte de las organizaciones por el exceso de trabajo doméstico en sus hogares o porque sus esposos les impiden hacerlo. En el caso de las dos mujeres identificadas en esta zona, quienes han participado en la vida política, estas se han visto expuestas a descalificaciones morales por parte de los hombres. No obstante, según testimonios orales de autoridades indígenas Pastos, en el pasado ellas han estado en las primeras filas de las grandes marchas que ha realizado la etnia de Los Pastos, han hecho presencia en la resistencia, en las recuperaciones de tierra, en la organización y en las estrategias de la acción colectiva emprendidas por los mayores líderes. Es así como en las oralidades locales de los pueblos indígenas perviven los nombres de mujeres luchadoras¹¹ y se reconocen en los discursos históricos de lucha y resistencia.

Es importante mencionar que la etnia de Los Pastos, al igual que los demás pueblos y nacionalidades indígenas de la región andina, no se escapa a procesos de aculturación en diferentes niveles y diferentes espacios, lo cual ha implicado un proceso continuo de transformación de la identidad. Las instituciones de educación, la salida de las comunidades

¹¹ Según las escrituras públicas de los resguardos indígenas, en la etnia de Los Pastos, Departamento de Nariño Colombia se reconoce a mujeres indígenas luchadoras del territorio, su existencia data de fechas que se remontan a 1600 y 1700. En los testimonios orales de las autoridades indígenas mayores, se identifica que en el Resguardo de Guachucal estaba la cacica Micaela García (1700), en el Resguardo de Córdoba, la cacica María Chapuel (1700); en el Resguardo de Potosí la cacica María Mueses (1600-1700) y en el Resguardo de Panam; la cacica María Panana (Documento del archivo del Resguardo Indígena de Chiles 2013).

por causas económicas, la inserción de los movimientos indígenas en la vida política electoral y la misma institucionalización de sus formas de organización propias, los procesos de desarrollo tecnológico y la influencia de los discursos propios de la modernidad a través de los medios de comunicación, etc., vienen siendo algunas situaciones que han implicado el cambio de las prácticas propias (rituales, costumbres, mingas, ritos, vestimenta). Cada una de estas situaciones ha generado consecuencias al interior de sus comunidades, siendo las generaciones más jóvenes las que se encuentran frente a contradicciones y desacuerdos con el modo de vida al interior de sus comunidades. En este sentido actualmente se encuentran mujeres que han dejado de regirse por las normas de sus organizaciones, mujeres que terminan la educación media e incluso mujeres que ingresan a las universidades.

Capítulo 3. Mujeres de la etnia de Los Pastos migrantes en la provincia de Pichincha

Las mujeres indígenas identificadas para este estudio proceden de seis resguardos indígenas de la etnia de Los Pastos: Panán, Chiles, Cumbal, Guachucal, Cuaspud Carlosama y Pastás Aldana. Son mujeres que en un primer momento se han clasificado en dos generaciones, aquellas en torno a los 20 años y aquellas que se encuentran en la cuarentena. Generalmente las mujeres de 35-40 años han retornado a sus comunidades de origen. Las de menos de 25, aún permanecen trabajando en diferentes lugares de la provincia de Pichincha, aunque también existen mujeres de este rango de edad que han retornado a sus lugares de origen o que mantiene una migración circular. Por lo tanto, el aspecto generacional no es clasificatorio y se maneja de acuerdo a los hallazgos encontrados.

A lo largo de la descripción que se hace en éste capítulo se identificarán tres casos encontrados en la investigación, en los que se describen los hallazgos relacionados con las mujeres indígenas migrantes pertenecientes a la etnia de Los Pastos que se encuentran en Ecuador, particularmente en la región de Pichincha, es decir, fuera de los circuitos tradicionales migratorios que esta población ha mantenido históricamente y que solían estar más cercanos a las zonas fronterizas del norte del país. Estos casos se han clasificado de acuerdo al ámbito laboral al que se vinculan estas mujeres y al tipo de migración: individual o familiar.

En este sentido encontramos a un primer grupo que son las mujeres indígenas que migraron solas y que se encuentran insertas laboralmente en el campo del servicio doméstico y el mantenimiento de oficinas en la ciudad de Quito; un segundo grupo corresponde a mujeres indígenas que migraron con sus esposos e hijos y que están insertas en trabajos agropecuarios, específicamente en la agricultura y la ganadería; finalmente, a un tercer grupo que corresponde a las mujeres indígenas que migraron solas y se insertaron laboralmente en la floricultura. Se clasifican éstas como otro caso porque, si bien la floricultura es un campo más del sector agropecuario, no es una actividad propia de las comunidades indígenas de los Pastos. Además, las mujeres migrantes que se vincularon a este sector tienen la característica de dejar a sus hijos al cuidado de sus familiares o hermanos mayores, aspecto que no se da en el resto de casos.

De manera general, las mujeres indígenas casadas migraron junto a sus esposos e hijos, es decir la decisión migratoria fue familiar, aunque su vinculación laboral sea distinta, hay casos

en los cuales únicamente se remuneraba el trabajo del hombre y el de mujer no, y en otros en los cuales se les remuneraba a los dos. Las mujeres solteras y viudas generalmente migraron solas, estas últimas dejaron a sus hijos al cuidado de sus abuelas y hermanas mayores. A continuación, se describen los tres hallazgos con respecto a estos tres grupos referidos:

3.1. Mujeres que migraron solas, trabajadoras en el sector servicios en Quito

Son mujeres cuyas edades oscilan entre edades de 18 a 40 años, con niveles de educación de primaria y secundaria. Para estas mujeres su educación terminó en el bachillerato, refieren que sus padres no tuvieron los recursos económicos para otros estudios. Más bien la percepción de los familiares cercanos era que a las mujeres solo había que “darles la escuela” y a los hombres “darles el colegio”, “no se consideraba rentable dentro de la comunidad educar a mujeres”.

Las primeras entrevistas corresponden a mujeres que migraron cuando tenían 16 años, iniciaron solas este proceso desplazándose internamente a Pasto-Colombia en donde se desempeñaban como niñeras y vendedoras. Son mujeres que no quisieron dedicarse a los asuntos agrícolas y ganaderos en su comunidad, lo consideraban un trabajo fuerte y ellas buscaban otras condiciones mejores de vida.

Decidieron venirse a Ecuador por amigos de la comunidad quienes trabajaban en este país, por lo tanto, migraron con ayuda de sus contactos que les permitieron insertarse en el oficio doméstico en casas de familia de clase media, media-alta. Una de las personas entrevistada para esta investigación fue contactada para trabajar en una cadena de almacenes que estaba por abrirse y que pertenecía a una familia de un general del ejército. Sin embargo, mientras le tramitaban sus documentos debía trabajar en el oficio doméstico por 180 dólares, que eran pagados por cuotas de 10, 20 y 30 dólares.

Casi todas las entrevistadas declararon haber sido objeto de explotación laboral en su condición de empleadas domésticas internas. Las familias que las contrataron inicialmente les ofrecieron arreglar su situación legal en el país, pero eso finalmente no ocurrió, con lo que acabaron inmersas en una situación de irregularidad jurídica. El temor a viajar y cruzar la frontera, salir a divertirse o encontrarse con algún policía por su situación de indocumentadas, es recurrente en sus narraciones. Sus embarazos, sin embargo, ha supuesto para muchas de ellas el final de estos temores, por cuanto tener un hijo nacido en Ecuador es la única forma de poder alcanzar la regularidad jurídica a través del arraigo familiar. El poseer

documentación genera finalmente un cambio importante en sus vidas, posibilitando igualmente que sus condiciones laborales mejoren. Actualmente, son madres solteras, trabajan en empresas y se dedican al mantenimiento de oficinas en la ciudad de Quito, se encuentran aseguradas y con todas las prestaciones que la ley exige.

Son mujeres que, a pesar de todas las dificultades vividas, entre ellas sus fracasos de pareja, prefieren vivir en Ecuador. Este es un país que ofrece mejores condiciones de vida para ellas y sus hijos. Cuando su situación laboral empezó a mejorar, comenzaron a traer a más familiares, sobre todo jóvenes (primos), ayudándoles a que estos se vinculen en las mismas empresas, generándose así un ambiente familiar en el trabajo y en su vida cotidiana.

3.2. Mujeres que migraron con sus esposos y se vincularon en trabajos agropecuarios

Estas mujeres en el lugar de origen presentaban dificultades económicas, tenían ingresos bajos y en ocasiones inexistentes. Se encontraban además compartiendo la casa de sus padres o suegros, lo que generaba conflictos familiares. Se trata de mujeres que migraron con su esposo e hijos y que se encuentran insertas en trabajos agropecuarios en las zonas rurales de la región de Pichincha, específicamente en haciendas bastante alejadas de los centros urbanos (Nono y Pifo), cuyo transporte supera medio día de salario.

El trabajo agropecuario en el cual se encuentran insertas se divide en dos especialidades, aquel que implica el cuidado de ovinos y el que consiste en ordeñar ganado:

El trabajo de ordeño de ganado al parecer es el más difícil, pero ofrece mejores beneficios a los empleados, sobre todo porque existe remuneración salarial tanto para la mujer como para el hombre, aunque hay una importante diferencia salarial entre ambos a pesar de que las remuneraciones ya son de por sí bajas. Estas mujeres se encontraban en una situación menos precaria, ya que se dedicaban al cuidado de ganado y habían sido contratadas junto a sus maridos, asignándosele un sueldo que correspondía a 200 dólares, frente a los 300 dólares destinados a los maridos, con posibilidades de incremento, más un mercado (víveres) inicial. Los esposos de estas mujeres fueron los iniciadores del proceso migratorio en el marco de buscar mejores opciones laborales. Generalmente, es el esposo el que gestiona y viaja solo para informarse sobre las condiciones laborales y facilidades de vivienda en el lugar de trabajo y posteriormente lleva a su esposa y sus hijos.

En estos casos, la experiencia migratoria es la primera ocasión en donde la mujer percibe dinero y en comparación con los ingresos que se percibían en sus lugares de origen por la

venta de especies menores, reventas de productos y artesanías. La remuneración por el trabajo representa una cantidad bastante considerable e incluso no imaginada por ellas que las motiva a trabajar horas extras. Estas familias en su experiencia “exitosa” se han convertido posteriormente en enlaces migratorios de otras parejas del mismo lugar. En el caso del cuidado de los ovinos, el trabajo es únicamente para el esposo, es decir, el contratante no considera a las mujeres como mano de obra. De hecho, en la mayoría de los casos la mujer acompaña al marido en la migración con el objetivo de atenderlo a él y a los hijos y generalmente sufre violencia de género en el núcleo familiar. La observación realizada durante el trabajo de campo demostró las duras condiciones de vida que sufren estas mujeres y la imposibilidad que tienen tanto de regresar con sus familias a Colombia, como de abandonar al marido debido a sus condiciones económicas, pues al recibir poco o ningún dinero, dependen económicamente de sus esposos.

Algunas de ellas han llevado desde su lugar de origen especies menores como tradición cultural de la mujer campesina e indígena, pero el objetivo de estas especies menores cambia en el lugar de destino. En el lugar de origen, el tener especies menores implica un sustento económico que se puede usar en casos de emergencia. Las mujeres venden gallinas, huevos, cuyes y pueden contar con algunos ingresos. En cambio, en el lugar de destino, la distancia de lo urbano y el costo del transporte impiden que puedan vender estas especies menores, con lo que estas acaban siendo destinadas exclusivamente al sustento alimenticio de la familia.

Cabe resaltar que ocho de las diez mujeres entrevistadas para esta investigación se encuentran en estado de indocumentación, sin que ello haya sido una condición que les haya impedido la permanencia en Ecuador. Eso no excluye sin embargo problemas importantes de acceso a derechos como la posibilidad de asistir a servicios médicos para ellas y sus hijos. No obstante, el conocimiento sobre la medicina natural aspecto propio de sus comunidades de origen, les ha permitido solventar esta necesidad, siendo únicamente en casos extremos una razón para devolverse por algunos días a su lugar de origen.

Por lo general estos flujos migratorios son circulares y obedecen no tanto a tiempos de cosecha o siembra de productos, pues los trabajos agrícolas, ganaderos y la floricultura son permanentes. La circularidad migratoria está muy ligada a la situación de indocumentación que, sumada al ciclo escolar de sus hijos, las obliga a volver a sus lugares de origen. En síntesis, la gestación y primera infancia aparece como una condición que facilita la permanencia de las mujeres en sus trabajos.

3.3. Mujeres que migraron solas y trabajaron en la floricultura

El caso de las mujeres insertas en la floricultura se trata generalmente de madres solteras o viudas. La migración se produjo en solitario y dejaron a sus hijas mayores y/o madres al cuidado de sus hijos e hijas. El encargarse del cuidado de los hijos es algo natural dentro de sus familias, actividad que no es remunerada en estos casos, las necesidades de sus hijos e hijas son solventadas por ingresos que los niños reciben por estar inscritos en el programa “Familias en Acción” del gobierno colombiano, el cual va desde 30 mil pesos a 90 mil pesos colombianos, (12 a 40 dólares respectivamente), mensualmente, dependiendo de la edad de los niños y niñas. Se trata de mujeres que han liderado procesos dentro de sus comunidades y que en un momento dado han querido aumentar sus ingresos o solventar sus necesidades básicas dado el desempleo que encuentran en la comunidad y buscan como alternativa la floricultura en la zona de Cayambe. Esta es una opción laboral que es difundida constantemente por propagandas en la emisora de radio del lugar de origen¹².

Generalmente, los casos de las mujeres indígena Pasto que acaban vinculadas a la floricultura están relacionados en su mayoría con población que se han desempeñado anteriormente en trabajos como asistentes, secretarías en los cabildos de sus resguardos indígenas y enfermeras auxiliares. Se trata de mujeres que se encuentran ciertamente alejadas del sector agrícola y ganadero, pero al mismo tiempo están vinculadas a procesos organizativos dentro de las comunidades con mujeres y también están muy cercanas a las autoridades indígenas. Conocedoras de la tecnología existente, planificaron su migración y alternativas de comunicación para mantener contacto permanente con sus hijos mientras trabajan fuera.

Al igual que en los otros casos, en el lugar de destino han ido encontrándose con más personas pertenecientes a la comunidad. Durante el trabajo de campo se logró observar que la mayoría de las trabajadoras en las florícolas eran colombianas, todas compartían una sola casa, aspecto que ha permitido generar solidaridades, sobre todo en situaciones de enfermedad. Estas mujeres, que poseen cierto nivel de estudios sufren generalmente fuertes procesos de descalificación en el lugar de destino y la dureza del trabajo hace que muchas de ellas abandonen el trabajo a los pocos días.

¹² La emisora emite el siguiente anuncio: “se convoca a las mujeres para trabajar en el sector de las flores en Cayambe en la Empresa Flor Aroma, no se requiere experiencia, remuneración de 340 dólares libres más extras, incluye alimentación y vivienda”.

Efectivamente en los relatos se evidencia que la autonomía de las mujeres indígenas al interior de sus comunidades es limitada en el sentido de la existencia de patrones patriarcales propios del proceso colonización, sin embargo, no es la causa principal de su migración, porque a excepción de las generaciones más jóvenes en los demás casos esta situación está naturalizada y se reproduce en los lugares de destino. Las mujeres migraron en búsqueda de mejores oportunidades laborales, es decir lo económico adquiere relevancia en la mayoría de las entrevistas como causa de la migración. La decisión de migrar aparece como una oportunidad para solventar necesidades económicas que, de hecho, son básicas. Es decir, ninguna mujer o grupo familiar que migró ha generado riqueza con el proyecto migratorio.

3.4. Hallazgos sobre los impactos de la migración en las relaciones de género

Los efectos que provoca la migración en las relaciones de género se diferencian dependiendo de las particularidades de cada caso al que se ha tenido acceso. Para esto se han clasificado los efectos de la migración de acuerdo a quien o quienes lideran el proyecto migratorio.

Hay que considerar que únicamente en los casos de las mujeres más jóvenes, solteras y viudas, el proyecto migratorio es una decisión más individual y planeada por ellas mismas, mientras que en los demás casos la migración es un proyecto familiar liderado por el hombre. A continuación, se describe los efectos de la migración en cada caso:

3.4.1. En mujeres que lideraron su proyecto migratorio

Se trata de aquellas mujeres que se vincularon en primera instancia en el ámbito doméstico en la ciudad de Quito, que, a pesar de ser un espacio de fuerte explotación laboral, se constituye para ellas en el primer escenario desde el cual generar ingresos y en el cual adquieren un rol central y activo que les permite posteriormente acceder a otros cargos con mejores condiciones laborales. Si bien estas mujeres se encuentran actualmente estables en términos de ingresos básicos, su experiencia migratoria ha sido más compleja en tanto que tuvieron que lidiar con los miedos de la indocumentación y soportar situaciones de explotación laboral y de violencia. Muchas de estas mujeres han sufrido procesos de maltrato de sus parejas de nacionalidad ecuatoriana. A la vez, este maltrato se extiende hacia lo institucional, puesto que su condición de migrantes irregulares les ha imposibilitado denunciar tal situación, es decir, impide que puedan acceder a la justicia. En muchos casos, incluso, la violencia ejercida por

sus compañeros sentimentales estuvo ligada a la amenaza de la deportación. Cito a continuación parte del relato de una de las entrevistadas:

Él era escolta del coronel, nos fuimos a vivir juntos, pero entonces empezaron los problemas, llegaba borracho con sus amigos a la piccita que teníamos arrendaba, allí ellos bebían hasta el otro día... me quede embarazada y él se desaparecía por días enteros, pero yo no podía decirle nada, porque no se imagina lo que pasaba y lo que me decía. Me amenazaba, me decía que yo no podía hacer nada porque era ilegal y que la migra me mandaría para Colombia sin que pudiera llevarme nada de lo que tenía (Entrevista a Yeni, Quito, 03 de agosto de 2014,).

Cabe resaltar que en este tipo de relaciones los padres eluden la responsabilidad con sus hijos y la crianza recae únicamente en la madre. No obstante, los lazos de afecto se extienden a la familia del padre del niño, es decir hacia abuelos paterno y tíos. En este caso, si bien la conformación de relaciones binacionales por parte de estas mujeres se convierte en un proceso conflictivo, el tener un hijo nacido en Ecuador y de padre ecuatoriano les garantizó a las mujeres, el acceso a una serie de derechos que antes no tenían y más facilidad para obtener una visa de amparo para madres. Estas mujeres trabajan y se encargan del cuidado de sus hijos sin la ayuda de sus compañeros ni de familiares.

Un aspecto a resaltar es que se identifica en estas mujeres es un mayor conocimiento sobre sus derechos laborales y como migrantes, de hecho, son las únicas mujeres indígenas de este estudio que se consideran migrantes.

En esta misma categoría se ubican las mujeres viudas quienes también lideran su proyecto migratorio, con la salvedad de que ellas dejan a sus hijos al cuidado de las abuelas o de hermanas mayores. Estas mujeres generalmente experimentan sentimientos de culpa por el abandono de sus hijos y se ven expuestas a críticas de miembros de sus comunidades. A su vez, la maternidad a distancia ha implicado en estos casos el despliegue de arreglos familiares en los lugares de origen que apuntan a hijas adolescentes cuidadoras y abuelas. La vida cotidiana de las hijas que se quedan al cuidado de sus hermanos menores se ve trastocada en el sentido de que empiezan a asumir muchas más tareas de las que tenían asignadas antes de la migración de la madre. Sin embargo, el esfuerzo de las madres por mantener el interés sobre los detalles cotidianos de la vida de sus hijos implica menos repercusiones de la migración en las relaciones a distancia entre madres e hijos.

3.4.2. En mujeres insertas en proyecto de migración familiar y que perciben ingresos

Un segundo grupo de mujeres son aquellas cuya migración es una decisión del núcleo familiar liderado por el hombre. En estos proyectos migratorios, los esposos hacen el contrato de trabajo con los interesados, reciben un dinero inicial para el viaje y los contactos telefónicos para ser recibidos junto con sus esposas en Quito y posteriormente ser trasladados a las zonas rurales en la cuales se desempeñan laboralmente.

En este grupo de mujeres se evidencian dos situaciones distintas a nivel de efectos de la migración en las relaciones de género, por un lado, nos encontramos con: a) aquellas mujeres insertas en un proyecto de migración liderado por los hombres, pero que también perciben ingresos; b) aquellas mujeres que están insertas también en un proyecto migratorio familiar, pero que no reciben ingresos.

Con respecto a las primeras, se vinculan junto con sus esposos en el sector rural y no se reconocen como migrantes. Para ellas la condición de migrante no es algo de lo que tengan que preocuparse y tampoco conocen sus derechos laborales, se sienten agradecidas y conformes con las condiciones de su trabajo. Se registran casos en los cuales los empleadores asumen parte de los gastos médicos en caso de enfermedades y esta situación es valorada más como un acto de solidaridad por parte del empleador que como una situación a la que se tiene derecho en el marco de las responsabilidades laborales y que, por ley, debe asumir la parte contratante.

En este grupo de mujeres se identifican dos efectos distintos en lo que a las relaciones de género se refiere, por un lado, la experiencia migratoria fortaleció las relaciones conyugales temporalmente, las mujeres evidenciaron un cambio por parte de sus esposos, quienes colaboraban con los trabajos domésticos para luego dedicarse a trabajos extras. Por otro lado, la migración no significó un cambio considerable en las relaciones de género y más bien se reproducen los mismos patrones culturales de los lugares de origen.

Las dinámicas de ayudarse mutuamente en las actividades del hogar con el fin de ganarse un salario extra, hace que el hombre asuma ciertos roles que antes no tenía. Sin embargo, esto cambia al momento de retornar a sus lugares de origen y nuevamente el hombre retoma sus roles.

Quando estábamos allá mejoraron las cosas, el acá salía con sus amigos a tomar, y venía muy tarde, y discutíamos porque había ocasiones en que como él se tomaba lo poco que teníamos nos quedábamos sin la azúcar. Desde que nos fuimos allá el cambió, me ayudaba con las cosas de la casa para que yo me desocupara rápido y nos íbamos a ganar horas extras, hasta la tarde que nos tocaba la nueva jornada del ordeño... cuando regresamos aquí nuevamente ya no me

ayuda, pero es porque ya no estamos trabajando. Pero ya no toma mucho, de pronto no más (Entrevista a Rita, Corregimiento de Panán Nariño Colombia, 8 de agosto de 2014).

En estos casos, la experiencia migratoria es la primera ocasión en donde la mujer percibe dinero y, en comparación con los ingresos que recibía en sus lugares de origen por la venta de sus especies menores, el dinero recibido en los lugares de destino representa una cantidad bastante considerable e incluso no imaginada, tal como se evidencia en el siguiente testimonio:

Yo aquí cuanto más tuve en mis manos fue 50 mil pesos, en cambio allá llegué a tener 200 dólares, con el cambio esto era muchísimo dinero para mí. Luego el patrón me aumentó 50 dólares más, él era bien buena gente. Entre mi esposo y yo llegamos a tener casi 600 dólares. (Entrevista a Rosalía, Corregimiento de Panán Nariño Colombia. 11 de agosto de 2014).

Cabe resaltar que el dinero que reciben las mujeres es ahorrado junto a los ingresos de sus esposos para la consecución de un proyecto común al interior de sus hogares, sin embargo, la mujer aporta para los gastos del hogar, ayuda a su esposo en la compra de la canasta familiar e incluso puede comprarse prendas de vestir. Este es un aspecto que puede estar generando un cierto grado de autonomía a la mujer a largo plazo.

Por otro lado, se identifica que el trabajo remunerado de estas mujeres no reemplazó al trabajo doméstico no remunerado, al contrario, tuvieron que buscar estrategias para desempeñar los dos trabajos al mismo tiempo. De esto se interpreta que su experiencia migratoria si bien les permite generar ingresos y mayor autonomía en los gastos del hogar, les ha supuesto una mayor sobrecarga de trabajo reproduciéndose en el contexto migratorio las desigualdades en las relaciones de género. Cito un aparte del relato de la entrevistada:

Yo madrugaba a las 3 de la mañana y me iba al ordeño y luego regresaba a la casa hacer los oficios de la casa, lavar la ropa, preparar la comida, bañar al niño y ya me desocupaba y me ya me daban las 3 de la tarde y debía preparar otra vez todo para el nuevo ordeño. Luego llegaban las cuatro de la tarde, otra vez el ordeño (...) Otra señora tenía más niños, entonces yo le dejaba con ella al niño mío y al final del mes le compraba y le reglaba azúcar o arroz. (Entrevista a Rosa G, Corregimiento de Panán Nariño Colombia, 11 de agosto de 2014).

3.4.3. En mujeres insertas en proyecto de migración familiar y que no perciben ingresos

En este grupo hemos clasificado a las mujeres que no han obtenido una remuneración por su trabajo y que han viajado obligadas por sus parejas, o “porque les tocaba” como ellas dicen. Son mujeres que permanecen oprimidas en los lugares de destino y generalmente son maltratadas por sus compañeros. Estas mujeres en los lugares de origen se encontraban conformes aun cuando no percibieran ingresos y sus condiciones económicas fueran precarias, esto porque se sentían acompañadas de sus padres y familiares. La ausencia de sus familiares en el lugar de destino las vuelve más vulnerables. En algunos casos, los esposos les han prohibido hablar con su familia para evitar que expresen sentimientos de sufrimiento. Además, tal como ya se había mencionado, el objetivo que cumple en su lugar de origen la reproducción de especies menores cambia en el lugar de destino por cuanto no tienen acceso al mercado de éstas. En síntesis, las condiciones de los lugares de destino de estas mujeres profundizan las lógicas de dominación y de desigualdad.

En este sentido, la división sexual del trabajo y las relaciones de poder dentro del grupo doméstico parece que se acentúan más en los lugares de destino, sobre todo en aquellas familias cuya vinculación laboral solo reconoce y remunera al hombre. Es significativo señalar, por el contrario, que en el caso de las mujeres que son remuneradas por su trabajo en el ámbito rural, las relaciones de poder en el seno familiar se diluyen en el afán de ayudarse mutuamente para acumular mayores ingresos.

En las hipótesis iniciales se había planteado que la migración de las mujeres indígenas Pastos estaría desencadenando ciertos efectos ligados a las relaciones de género, sin embargo, los resultados se alejan de una relación causa efecto inmediato en todos los casos. Las experiencias migratorias de las mujeres son distintas aún si se trata de un mismo grupo como en este caso, y depende de muchos otros factores que inciden en que las mujeres ganen más o menos autonomía en el proceso migratorio. Estos factores tienen que ver con el nivel de educación de las mujeres, la edad, si encabezan o no el proyecto migratorio, incluso el estado civil. En suma, el sistema de jerarquías de género al interior de las familias prevalece en los lugares de destino con más o menos intensidad dependiendo del nivel de autonomía económica que la mujer gana o pierde en este proceso.

Es importante mencionar que, en la realidad social en su conjunto, es decir el espacio social práctico de la existencia cotidiana que está constituido por una multiplicidad de posiciones que ocupan los agentes, ligadas a la distribución de un capital diferente, las mujeres indígenas si bien hacen parte de una misma comunidad, ocupan diferentes posiciones según ciertos aspectos que marcan de forma distinta sus experiencias de vida tanto al interior de sus

familias de origen como en los lugares a donde deciden migrar. Estos aspectos tienen que ver con la disponibilidad de recursos económicos, la edad, el acceso a la educación y el tipo de relaciones e interacciones sociales. En este sentido, la migración no podría considerarse como un proceso que genere en sí mismo transformaciones en las relaciones de género, sino que estas transformaciones dependen más bien de los recursos y las ventajas o desventajas que hayan acumulado las mujeres en sus trayectorias de vida.

De hecho, las formas como las mujeres reaccionan ante situaciones de violencia que viven tanto al interior de sus familias como en sus contextos laborales depende de la posición que ocupan en el espacio social, misma que está determinada por las ventajas o desventajas que han logrado acumular. En otras palabras, las formas de pensar, percibir y valorar de cierta manera y no de otra sus realidades dependen de lo que cada persona ha incorporado a través de su historia familiar y en el marco de unas relaciones de poder presentes en los espacios procesos de socialización primaria.

En los casos observados se ha identificado que las mujeres con niveles de educación primarios no terminados y que migraron en un proyecto liderado por sus esposos, si bien ganan autonomía como consecuencia de la independencia económica producto de la migración, dicha autonomía es relativa, en tanto se da únicamente durante el proceso migratorio, es decir mientras las dos partes perciben ingresos. Un caso distinto son aquellas mujeres solteras, viudas y aquellas con niveles de educación técnica que lideraron su proyecto migratorio. En estos casos se observa que la migración entra a reforzar una independencia y autonomía económica ya adquirida en tiempos anteriores al proceso migratorio.

3.5. Hallazgos sobre los impactos de la migración en la identidad indígena

Para acercarnos a los efectos que produce la migración con relación a la identidad indígena de estas mujeres se identifican dos grupos de análisis: en el primero se ubican las mujeres que emigraron con sus esposos y que se vincularon laboralmente en los sectores rurales; y en un segundo grupo, las que emigraron solas y se instalaron en Quito.

Para el primer caso se evidencia que el proceso migratorio, aparentemente, no ha afectado a la autoidentificación identitaria de las mujeres. Pese a la crítica que mantienen frente a sus dirigentes que se encuentran liderando procesos organizativos y políticos de las

comunidades¹³, ellas se reconocen como indígenas y practican los usos y costumbres propias de sus comunidades de origen en los lugares de destino. Entre estas prácticas se encuentran: la medicina natural y las creencias con respecto a la salud y crianza de sus hijos. Incluso se observa que el hecho de no poder acceder a los servicios de salud en los lugares de destino refuerza la medicina propia. A ello se agrega que en estos lugares de destino se encuentran con un ambiente de comunidad, dada la cantidad de personas del mismo resguardo indígena, que viven y trabajan en estos lugares. Esto implica que, pese a que no podían viajar seguido a sus comunidades de origen, no pierden el contacto con las dinámicas comunitarias, pues el hecho de vivir muchas personas de la misma comunidad en los lugares de destino de la migración hace que se mantengan los lazos de solidaridad, las creencias y rituales que se practican en las comunidades de origen.

Al principio, era duro, después ya vino la vecina Carmen, ella, su esposo y sus hijos, después en la otra hacienda nos dimos cuenta de que estaña otros compañeros del mismo resguardo y con ellos, nos vemos los domingos en la misita, en el pueblo de Nono, nos saludamos y estamos pendientes... si alguien se va para Panán ya nos avisa y dicen: nos vamos para Panán ¿quieren que les traigamos algo? ¿Quieren enviar algo? Y así, les pedimos que nos traigan los remedios para curar el espanto y las plantitas medicinales que acostumbramos a usar, o ya enviamos cosas para allá con ellos. Al principio no teníamos celular, después ya compramos uno para nosotros y otro para mi mamá y le mandamos, también le mandábamos dinero cuando ella estaba enferma (Entrevista a Mariela, Corregimiento de Panán Nariño Colombia, 27 de agosto de 2014).

En los casos de mujeres indígenas con bajos niveles de educación que se encuentran insertas en los trabajos agrícolas y ganaderos, las mujeres manifestaron que el ser indígena ha sido signo de preferencia ante sus jefes. El hecho de ser reconocida su pertenencia étnica en los lugares de destino, como manifestaron en las entrevistas “nuestro reconocimiento como buenos trabajadores en este medio”, es leído por estas mujeres como un tipo de discriminación positiva que les ha abierto puertas y establecido relaciones de amistad, y no como una relación de explotación estereotipada del indígena. En algunos casos, incluso, se evidencia que pese a que han retornado a sus lugares de origen aún mantienen relaciones de

¹³ La crítica que manifiestan las mujeres indígenas frente a sus dirigentes que se encuentran insertos en la vida política electoral básicamente tiene que ver con la decepción en la gestión de los recursos de la comunidad, la contradicción en sus discursos políticos y la adopción de prácticas propias de los partidos políticos tradicionales que no guardan relación con los principios de las comunidades indígenas.

amistad con sus ex empleadores e indican que si ellos quisieran podrían regresar a estos trabajos nuevamente. Cito el relato de entrevistada:

Nos prefieren que seamos indígenas porque somos más trabajadores que la otra gente, cuando nos vamos siempre quiere que volvamos, dicen que a nosotros si nos gusta el trabajo (...). Él se fue de visita el otro día para allá y habló con Don Carlitos y él le dijo que en un mes se va la pareja que tiene trabajando y que de una nos llama otra vez a nosotros, porque nosotros si trabajábamos como se debe (Entrevista a Mariana, Corregimiento de Panán Nariño Colombia, 28 de agosto de 2014).

Para el segundo caso (mujeres jóvenes que migraron solas y se radicaron en la ciudad de Quito, es importante mencionar que desde los lugares de origen la identidad indígena de estas mujeres ya ha entrado en un proceso de transformación, en gran parte por el proceso de aculturación al que se ha visto expuesto esta etnia. Pero también, por los desacuerdos de las mujeres con las formas de gobierno indígena en sus comunidades, así como también por la aceptación de las tradiciones y costumbres indígenas muchas veces injustas para las mujeres. Todo esto se ve reflejado en los relatos de las mujeres frente a las dinámicas comunitarias, en estos se identifica inconformidad con prácticas política clientelares, la apropiación de recursos de la comunidad por parte de los dirigentes y la exclusión de las mujeres en las decisiones de la comunidad. En este sentido el proyecto migratorio entra a reforzar una serie de transformaciones que ya se habían iniciado desde los lugares de origen. Cabe resaltar que el medio en el que se desenvuelven estas mujeres es meramente ciudadano, las mujeres se encuentran dispersas en diferentes lugares de toda la ciudad de Quito, no existe comunicación entre ellas y no se conocen aun siendo del mismo resguardo indígena.

Un rasgo común en la mayoría de las entrevistas realizadas a este grupo es que cuando se refieren a la identidad indígena la consideran como algo que se lleva en sí, es decir que no es otorgado por el hecho de participar en mingas, en la elección de autoridades y/o en la resolución de conflictos dentro de sus comunidades. Aunque si se identifican y se sienten parte de una comunidad indígena, la mayoría de estas mujeres que han emigrado no son mujeres que hayan estado involucradas de lleno en los procesos de la comunidad, sino al contrario su desacuerdo con la gestión de las autoridades ha implicado cierto distanciamiento de los procesos comunitarios. Esto se ve claramente en las visitas distanciadas a sus familiares en las comunidades de origen, siendo más bien estos quienes acaban viajando a Quito para visitarles. Cito relato de una de estas mujeres:

Yo poco voy para allá, mejor les doy el dinero a ellos para que se vengán a pasear por acá... yo casi no reconozco a la gente de allá, los que eran peladitos ahora ya son grandes, siempre que voy me toca preguntar a mi mamá ¿y ellos quiénes son? Entonces ya ella me cuenta. La gente de allá tampoco me reconoce, me quedan mirando preguntándose y ¡esa de donde salió! Mi mamá me dice vamos hija al cabildo, vamos a visitar al gobernador y yo la regaño, le digo mamá ¡hasta cuando usted pierde el tiempo con esa gente! ¡No vaya! (Entrevista a Sandra, Corregimiento de Panán Nariño Colombia, 29 de agosto de 2014).

Por otra parte, a pesar de que estas mujeres se identifican como indígenas, muchas de ellas prefieren omitirlo a la hora de vincularse a sus trabajos. Al contrario del caso de las mujeres que trabajan en el ámbito rural, la condición de indígena sumada a la discriminación hacia los y las colombianas, muchas veces, son considerados como elementos negativos que obstaculizan la inserción laboral. No se evidencia que hayan sido discriminadas por su pertenencia étnica porque según ellas nadie se percató, puesto que no lo dieron a conocer. En las entrevistas se manifiesta que se identificaron como campesinas más no como indígenas. Ellas manifestaron que lo indígena, incluso en las ciudades del país de origen, es relacionado por las demás personas con el conflicto armado y como tal estigmatizan a las comunidades indígenas como cómplices de los actores armados, por lo que no resulta conveniente decir que eres indígena. E incluso, plantearon que ni siquiera es conveniente decir que eres colombiana, pues según estas mujeres, en las ciudades grandes de Ecuador y Guayaquil, hay percepciones negativas sobre las mujeres colombianas.

Es importante destacar que únicamente en estos casos, las mujeres experimentaron discriminación en los lugares de destino por ser colombianas y en algunos casos se evidenció acoso sexual por parte de compañeros de trabajo y/o taxistas. Al contrario de lo que ocurre con las mujeres que han migrado junto a sus esposos y se han radicado en las zonas rurales, éstas no refieren discriminación por su pertenencia étnica y tampoco por su nacionalidad, de tal modo que se percibe que, estos aspectos son más bien resaltados o valorados en su ámbito laboral.

En el caso de la floricultura, al no ser una actividad propia de las comunidades indígenas a la cuales pertenece nuestra población de estudio, las mujeres que se vinculan en este ámbito laboral no se sienten identificadas con lo que hacen en su trabajo. A ello se agrega que las mujeres que se vincularon en este sector son mujeres más calificadas. Desde esta perspectiva pese a que las empresas floricultoras prefieren contratar a mujeres indígenas, porque las relacionan con el trabajo de la agricultura, las mujeres migrantes que trabajan en este sector

no se sienten identificadas como indígenas ni realizadas como profesionales. Estas mujeres han sido además fuertemente criticadas por sus contratantes por su bajo rendimiento. Esto puede estar remitiéndonos a la existencia de una visión esencializada del indígena que lo vincula obligatoriamente a la realización de actividades agrícolas:

(...) yo soy indígena y todo, pero no he tenido que trabajar en la tierra, entonces miré el trabajo, tenía que sembrar flores en medio del lodo y no pues, no cumplía mis expectativas, pero ya estaba allá... había gastado en irme, entonces me tocaba aguantar. Las demás sembraban surcos y yo solo sembraba 10 plantas. Me citaron a los pocos días de llegada, porque yo no estaba sembrando como las demás, no me rendía... entonces me dijeron que ¡cómo no rendía! ¡Si yo era indígena! ¡Si yo tenía rasgos indígenas y todo! menos mal no me regresaron, aunque yo si quería regresarme (...). Yo si era indígena y toda mi vida he estado vinculada en los procesos de la comunidad, en la misma asociación de mujeres, en fin... pero no he tenido experiencia con las flores en toda mi vida (Entrevista a Liliana, municipio de Guachucal, Nariño Colombia, 29 de agosto de 2014).

En este caso podemos observar que la entrevistada evidencia una cercanía directa a los procesos comunitarios y no se identifican signos de desafección o desarraigo a la comunidad, pero tampoco la identificación con lo indígena se relaciona directamente con la tierra, sino más bien con temas de organización, liderazgo y gestión de proyectos comunitarios. Generalmente, se trata de mujeres que están en mejores ventajas económicas que las anteriormente descritas. De hecho, Tal como lo indica la entrevistada en su relato, las actividades que realizan en el sector agrícola de los lugares de destino implican procesos de descalificación. Cito:

Yo soy auxiliar de enfermería, soy técnica en sistemas, y pensaba que con mis cursos que había hecho podría estar como secretaria, asistente o facturando y llego allá y claro veo que el trabajo no cumple mis expectativas (...) después a los 6 meses viendo que no rendía me pusieron de empacadora, supuestamente algo mejor que sembrar los surcos y ahí estuve hasta que me regresé (Entrevista a Liliana, municipio de Guachucal, Nariño Colombia, 29 de agosto de 2014).

Cabe resaltar que únicamente en los casos en los que las mujeres han estado vinculadas directamente en los procesos de la comunidad y que incluso guardan parentesco con las autoridades indígenas del Resguardo, se evidencia que hubo cierto temor de contarles a éstos su decisión de migrar, denotándose así cierto control social por parte de la comunidad y autoridades del lugar de origen. Específicamente, el hecho de dejar a sus hijos al cuidado de hijas mayores fue mal visto en la comunidad y hubo reproches cuando se produjo el retorno. La migración de una mujer sola que deja a sus hijos en los lugares de origen, generalmente se

vincula a descalificaciones por parte de la comunidad y a constantes reproches de la misma.

Esto se evidencia el siguiente relato:

Cuando me fui, lo decidí únicamente con mi hija mayor, ella tenía para ese entonces 16 añitos, a los demás no les conté porque sabía que se iban a oponer y me desanimaban. A la líder de la asociación de mujeres que es mi comadre, la señora Jenny le conté que me iba, pero ella no me creyó... después cuando regresé decían que cómo voy a dejar mis hijos solos, a la niña sola cuidando de mi otro hijo, que ella es una niña, que soy una mala mujer me decían y hasta había dudas de que me había ido a trabajar. Una mujer viuda siempre está expuesta a las críticas (Entrevista a Liliana, municipio de Guachucal, Nariño Colombia, 29 de agosto de 2014).

Tal como podemos observar en el relato, las mujeres que dejan a sus hijos en los lugares de origen, muchas veces, se ven expuestas a la descalificación sobre su rol de madres, sufren el desamparo de sus hijos y su experiencia migratoria desde un comienzo está llena de dudas y arrepentimientos. Sin embargo, los lazos afectivos entre ellas y sus hijos se fortalecen con la distancia, se genera mayor confianza y responsabilidad por parte de los hijos mayores con los oficios del hogar, tal como se afirma en el siguiente testimonio:

Mi decisión de irme no estaba bien clara, en el fondo no quería irme, por mis hijos, no sabía si estarían bien, se quedaban solos, porque yo no tengo a nadie más, no tengo a padres, y si le contaba a mi suegra ella no lo iba a permitir... yo iba en el bus rogando que se aparezca la policía y no me dejen pasar...pero nadie me detuvo... Todos los días me comunicaba con mis hijos, salía del trabajo y era corre al teléfono, fue duro, fue mi peor experiencia...pero me doy cuenta que esa experiencia nos cambió a todos, mi hija es una niña muy responsable, hasta mi hijo pequeño ahora tiende su cama y mantiene su cuarto ordenadito...ahora no me iría sin mis hijos, porque la gente tiene razón de hablar, yo no debí dejarlos solos (Entrevista a Carmen, municipio de Cuaspud Carlosama, Nariño Colombia, 30 de agosto de 2014).

Tal como se puede evidenciar, en las experiencias migratorias de estas mujeres se identifica casos en los que se reproducen relaciones de subordinación de género tanto al interior de las familias y en el ámbito laboral en que se encuentran. No obstante, hay mayor pronunciación de las relaciones de subordinación y marginalidad en aquellas mujeres que se encuentran en las zonas rurales de la provincia de Pichincha y que se encuentran en el marco de un proyecto migratorio familiar en el que ellas no perciben ingresos económicos. Luego, aquellas mujeres que perciben ingresos en estos proyectos migratorios familiares, el salario no es igual, siempre existe preferencias por el trabajo desempeñado por hombres aún cuando este sea el mismo que desempeñan las mujeres.

Así mismo, también se identifica relaciones de subordinación con respecto a la identidad indígena en el ámbito laboral, lo cual no necesariamente se encuentra ligado al género si no en general a la imagen esencializada de lo indígena que lo vinculándolo obligatoriamente con actividades agrícolas. En este sentido, la identidad indígena pareciera no verse afectada por el proceso migratorio, sobre todo porque se encuentran otros factores que intervienen, entre ellos, la congregación de varias familias del mismo resguardo indígena en estos sectores. Sin embargo, no puede negarse que existe discriminación en los sectores en los que se encuentran vinculados los y las indígenas, pese que desde ellos no se vea como un hecho de explotación laboral, no se puede ocultar que los salarios no compensan el trabajo de toda una familia en una hacienda, e incluso de los hijos quienes también apoyan a sus padres en diferentes labores de acuerdo a sus edades. Además, como se desprende de las entrevistas, tampoco se encuentran afiliados a las garantías laborales que la ley exige.

En el caso de las mujeres que se encuentran vinculadas en las ciudades tanto en los servicios de limpieza y en el sector doméstico se evidencia, efectivamente, una transformación de la identidad indígena, pero no necesariamente es producto del proceso migratorio, sino que más bien es un acontecimiento que viene a profundizar el desarraigo iniciado en las comunidades de origen por factores internos, que van desde la mala gestión de las autoridades en sus comunidades, hasta la inconformidad frente a las condiciones de precariedad económica, no reconocimiento del rol de las mujeres y la exclusión de los espacios de representación política. Precisamente las mujeres que se revelan antes estas condiciones de injusticia son que han ocultado e ignorado su pertenencia étnica en los lugares de destino al momento de vincularse laboralmente. Pues ellas consideran que éstos pueden ser aspectos que impidan la consecución de un trabajo en la ciudad. En estos casos, la discriminación que ellas vivido está relacionada con la situación de migrantes y la nacionalidad de origen, pues ellas consideran que estas condiciones las ha expuesto a remuneraciones bajas, acoso sexual y precarización laboral.

Conclusiones

Es importante considerar que la categoría mujeres indígenas migrantes no representa un conglomerado homogéneo ni estático. Existe una diversidad interna en términos de trayectorias de vida, el tipo de recursos materiales e inmateriales adquiridos, el acceso a oportunidades y derecho que inciden en las modalidades que adquiere su proceso migratorio, los nichos laborales donde se insertan y las condiciones de mayor o menor explotación de su fuerza laboral. La etnia de Los Pastos ha estado expuesta históricamente a procesos de aculturación en diferentes niveles y espacios, lo cual ha generado un proceso continuado de transformación identitaria. Es decir que no necesariamente está ligado al proceso de migración actual, sino a otros antecedentes de larga data.

Las decisiones de las mujeres de migrar a Ecuador están relacionadas con las condiciones socioeconómicas que enfrentan en sus lugares de origen, mismas que están relacionadas directamente con la persistencia de las desigualdades estructurales en el país de origen, y que se profundizan en las zonas periféricas. Pero, además al interior de la categoría étnica figuran otro tipo de desigualdades más dinámicas o intra categoriales, en el marco de las cuales las mujeres llevan la peor parte. Estas desigualdades son resultado de las asimetrías existentes al interior de las comunidades y las relaciones de poder desplegadas al momento de acaparar los recursos escasos. Es decir, no todos los miembros de las comunidades se encuentran en una misma posición social y económica, muchos de ellos no cuentan con tierra o parcela y viven en condiciones de mayor precariedad con respecto a otros. Por otra parte, la participación de los pueblos indígenas en la dinámica de la política electoral y la institucionalización de sus formas de organización han generado una división al interior de sus comunidades y con ello diferentes inconformidades y desacuerdos por parte de los y las comuneras.

En consideración de estos aspectos, los elementos que inciden actualmente en la migración de los y las indígenas Pastos están relacionados tanto con factores económicos: el no acceso a tierras, vivienda y falta de oportunidades laborales, como con inconformidades y desacuerdos frente a las únicas formas de sobrevivencia al interior de las comunidades (agricultura y ganadería). Estas actividades son consideradas, por las generaciones jóvenes, como trabajos muy pesados, en términos de fuerza física y poco rentables en tanto la inversión en químicos, semillas y mano de obra, muchas veces supera las ganancias.

En este sentido los y las indígenas Pastos que han migrado de sus comunidades son en su mayoría familias nucleares, seguidas por mujeres cabezas de familia y jóvenes. En cuanto a los lugares de inserción laboral se encuentra el sector agropecuario, agricultura, oficio doméstico y servicios.

En general, debe señalarse que este estudio no encaja en el marco de los planteamientos sobre la feminización de las corrientes migratorias, como tampoco responde a estrategias de resistencia de las mujeres frente a relaciones de poder en sus lugares de origen. Los resultados de la investigación han demostrado que migran tanto hombres como mujeres, siendo en mayoría de los casos los hombres, excepto en los jóvenes y mujeres cabezas de familia, los que lideran el proyecto migratorio. Es así que, si bien encontramos a mujeres indígenas migrantes en la provincia de Pichincha, éstas forman parte en su mayoría de un proyecto migratorio familiar liderado por el hombre.

Es importante mencionar que en el estudio se contemplan estrategias migratorias vinculadas a relaciones de parentesco, amistad y vecindad que permiten un movimiento de información sobre las oportunidades laborales en los lugares de destino a los futuros migrantes. Se evidencia la activación de una serie de contactos desde los lugares de origen como de destino que influye tanto en el momento de decisión del proyecto migratorio como durante la estadía en el país de destino.

Si bien al principio estas cadenas migratorias facilitan la decisión de migrar mediante la transferencia de información, durante la estadía se mantiene este movimiento de información y se fortalece con el intercambio permanente de información sobre el bienestar de las familias tanto en origen como en destino. Además, estas solidaridades migratorias establecidas permiten la transferencia de medicamentos, plantas medicinales y conocimientos propios de las comunidades desde los lugares de origen hacia los de destino y, a su vez, la transferencia de víveres desde los lugares de destino a los de origen.

En cuanto a los ámbitos de inserción laboral en los lugares de recepción en la provincia de Pichincha, éstos están claramente diferenciados entre rurales y urbanos, siendo el sector rural el de mayor preferencia tanto para las familias migrantes indígenas como para los empleadores y, el sector urbano para las generaciones más jóvenes. En el sector rural las familias se encuentran trabajando en actividades de ganadería y agricultura y, en el sector urbano los y las migrantes se encuentran insertos en el ámbito del oficio doméstico y servicios. En consideración de estos elementos, la vinculación laboral remunerada de las mujeres indígenas migrantes no necesariamente está ligada al oficio doméstico y actividades

relacionadas con el cuidado, siendo éste el ámbito laboral únicamente de aquellas mujeres que migran hacia la ciudad, mas no de aquellas que migran para trabajar en las zonas rurales. Desde esta perspectiva el trabajo doméstico no sería el único campo que no es valorado socialmente y en el que no se reconoce derechos. El estudio muestra que el trabajo agrícola también carece de esta valoración y las condiciones del mismo también están sujetas a interpretaciones de los empleadores.

Se evidencia también que las relaciones étnicas interactúan con las de género y la condición de migrante en la estructuración de las oportunidades diferenciadas. Con lo que se podría argüir que los y las indígenas migrantes que se encuentran trabajando en la provincia de Pichincha con especificidad en las zonas rurales han vivido procesos de etnicización para justificar su contratación en ocupaciones relacionadas con la agricultura y ganadería.

En las zonas rurales, los empleadores colocan en juego estrategias de discriminación, pero estas resultan ser interpretadas de forma positiva por parte de los y las migrantes indígenas, pues esto les ayuda a engancharse laboralmente. Cabe resaltar que, aunque no se interpreten, por parte de los afectados y afectadas, como relaciones de discriminación en el sentido estricto o relaciones de explotación, no borra su existencia. Los empleadores le otorgan cierto valor a un grupo social, lo que les favorece al grupo de alguna manera para ser considerados en un empleo, les crea la ilusión de ser favorecidos, pero las relaciones siguen siendo de subordinación, precarización y explotación.

Estas relaciones de discriminación empiezan cuando los empleadores tienen un trato diferencial para individuos de ciertos grupos sociales en el proceso de reclutamiento, desempeño y promoción. La mayoría de estas prácticas discriminatorias surgen de preconcepciones y prejuicios atribuidos a miembros de grupos sociales y culturales que los vincula directamente a ciertas actividades, esquema que se traslada y adapta a otros lugares.

En cambio, en los casos de inserción laboral en las ciudades, lo étnico no resulta ser estratégico para conseguir un trabajo remunerado. En suma, en las ciudades, las categorías y significados sobre la etnicidad suponen una discriminación negativa que se intensifica con la nacionalidad y la situación de migrantes laborales indocumentados. De ahí que las entrevistadas hayan manifestado no declarar su pertenencia étnica.

El estudio ha mostrado igualmente que las mujeres indígenas migrantes, ya sea en el marco del proyecto migratorio familiar, o solas, están sometidas a formas de exclusión, discriminación y opresión, relacionadas con lo étnico, el género y su condición de migrantes.

Estas tres variables no pueden verse de manera separada en este grupo poblacional porque la discriminación que genera cada una está inscrita o se alimenta de las otras produciendo y reproduciendo situaciones de inequidad social mucho más complejas.

Si bien el trabajo pagado a las mujeres puede permitirles que afirmen una cierta autonomía por recibir ciertos ingresos, a la vez bloquea la reacción a las condiciones de explotación laboral. Si bien los indígenas son preferidos para trabajar en el sector rural y acceden con facilidad a estos trabajos, también les está bloqueando la posibilidad de reaccionar y reconocer que existen condiciones de explotación y discriminación ligados a su condición étnica y de necesidad económica.

El estudio evidencia que la experiencia migratoria no necesariamente ha generado cambios en las relaciones de género y relaciones de poder al interior de las familias. Así como tampoco a través de ella las mujeres ganan autonomía y empoderamiento, pues hay que considerar que sobre la experiencia migratoria inciden otros factores que parten desde los contextos sociales y culturales, y de la forma cómo se acumula ventajas y desventajas durante la trayectoria de vida. De ahí que, si bien las relaciones de género y de poder al interior de las familias de las mujeres tienden a desdibujarse cuando estas migran, esta situación solo perdura durante la estadía en el lugar de destino, retomando nuevamente las mismas dinámicas cuando retornan a los lugares de origen.

En este mismo sentido, la migración en este estudio tampoco altera la división del trabajo al interior del hogar, con excepción de las mujeres cabezas de familia en las cuales se refuerza su rol de principales proveedoras. En los demás casos, aunque las figuras masculinas intervienen en el oficio doméstico durante la migración, esto se hace solo como estrategia para la consecución del proyecto familiar consistente en maximizar el ahorro. Una vez que retornan a sus lugares de origen, cada uno retoma los roles tradiciones.

Así mismo, se observa que la incorporación de las mujeres en actividades generadoras de ingresos ocurre en condiciones específicas de desventaja tanto al interior de sus familias como en los nichos laborales. Esto se evidencia con la desigualdad de salario en la mayoría de los casos e incluso con la ausencia de este en otros. Luego, aunque la inclusión de las mujeres en nichos laborales puede significar una mejora económica en relación con su situación anterior (no contar con ingresos), esto no las libera del oficio doméstico no remunerado, al contrario, les genera una sobrecarga de trabajo. Además, las condiciones de esta inclusión laboral precarizada están ligada con el no acceso a derechos laborales como la protección social, posibilidades de desarrollo personal/ ocupacional, estabilidad y remuneración equitativa, etc.

Desde esta perspectiva si bien se podría hablar de una emancipación en el sentido de mejorar sus condiciones de vida en un corto plazo, sería mucho hablar de un empoderamiento como tal. Muchos de los migrantes aquí estudiados y que retornaron a sus lugares de origen se encuentran en las mismas condiciones económicas que tenían antes de migrar. Incluso desearían volver a migrar, pero ya no pueden hacerlo por la edad y las enfermedades adquiridas por los trabajos que desempeñaron durante su experiencia migratoria.

Así mismo, la migración de las mujeres indígenas no siempre las libera de la violencia que sufren en sus familias, en algunos casos incluso se intensifica, sobre todo en aquellas mujeres que viajan en el marco de un proyecto familiar liderado por los esposos y que no incluye remuneración propia. Incluso las mujeres que viajan solas no se escapan de actos de violencia, pues se ha señalado cómo el hecho de ser mujer migrante sin papeles ha sido utilizado por sus parejas como una forma de amenaza que impide que ellas denuncien la violencia que sufren. Así mismo, es frecuente que en las ciudades las mujeres migrantes estudiadas, hayan vivido situaciones de acoso sexual por taxistas, empleadores y compañeros de trabajo.

Este estudio ha permitido visibilizar igualmente que no necesariamente las mujeres se encapsulan en el ámbito doméstico como único espacio de interacción, sino que también se encuentran en otros espacios como el sector agrícola. De hecho, el ámbito doméstico no necesariamente se constituye, en este caso, en un límite de acción y de cambios genéricos e identitarios en las mujeres. Al contrario, las mujeres solas vinculadas a este sector ganan mayor autonomía y el proceso de transformación de la identidad indígena se afianza, lo cual no ocurre con las mujeres indígenas que se encuentran en los sectores rurales. Por lo general, estas mujeres interactúan con miembros de sus mismas comunidades de origen, lo cual es un elemento que limita los cambios en las definiciones genéricas y a nivel de identidad. Desde esta perspectiva, tal como ya lo he mencionado, la migración debe entenderse como un proceso que impulsa o acelera transformaciones que ya están en curso. De este modo, la migración puede agudizar o catapultar cambios en las identidades indígenas, cambios que fueron impulsados por otros factores tanto internos como externos de las comunidades.

La migración de esta población tampoco está relacionada directamente con situaciones de abandono y desestructuración familiar. Las familias indígenas estudiadas en este trabajo no se conciben como separadas. Es evidente en estos casos que la célula de una organización social es la familia, las mujeres casadas, si no están acompañadas por su esposo son criticadas, no tienen la misma aceptación o prestigio dentro de una comunidad. Aunque este último aspecto es muy relativo, porque depende del grado de cercanía y arraigo que las mujeres tienen con

sus comunidades de origen. En algunos casos por ejemplo se identificó que solo las mujeres viudas que mantuvieron cierta cercanía con la comunidad se vieron expuestas a la recriminación en torno a la migración y al relativo abandono de sus hijos, quedando así invisibilizadas otras modalidades del cuidado a distancia, producto de la agencia de estas mujeres. Muchas veces estos prejuicios provienen de las demás mujeres compañeras de los procesos organizativos en los cuales se encontraban insertas estas mujeres antes de emigrar. Finalmente, cabe mencionar que a pesar de que son migraciones cíclicas es decir que la mayoría vuelve a sus lugares de origen, no hay evidencias de que hayan reactivado la economía local. Ninguna de estas mujeres ha enviado remesas, es decir no necesariamente este tipo de migración está relacionado con procesos de desarrollo local en las comunidades de origen. Los ingresos conseguidos durante el proceso migratorio generalmente son ahorrados e invertidos en aspectos puntuales de bienestar familiar temporal.

Así mismo, lejos de que esta migración represente una carga para el Estado Ecuatoriano, el trabajo de estas familias constituye una importante fuente de obtención de beneficios económicos para las empresas y hacendados de Ecuador. Esto porque la mayoría de estas mujeres no están cubiertas por la política social del Estado Ecuatoriano y los derechos fundamentales relacionadas con la salud y la educación las solventa el Estado colombiano en los lugares de origen. Incluso, muchas de las familias que retornaron a sus lugares de origen lo hicieron porque adquirieron enfermedades graves causadas por las actividades que desempeñaron durante su migración, siendo el Estado del país de origen el que se encarga del tratamiento de estas enfermedades.

Referencias

- Alberti, Pilar. 1999. "La identidad de género y etnia. Un modelo de análisis". *Revista Nueva Antropología*. XVI (55): 105-130. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=15905508>
- Anzaldúa, Gloria. 2004. "Movimientos de rebeldía y las culturas que traicionan". *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de Sueños. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Otras%20inapropiables-TdS.pdf>
- Ávila, María Elena, Estefanía Estévez, Teresa I. Jiménez, María Elena Lora, Amapola Povedano, Erick Roth, and Alejandro J. Vera. 2012. *Mujer y migración. Los Nuevos Desafíos En América Latina*. México D.F: Trillas.
- Barrera Dalia y Cristina Oehmichen. 2000. "Migración y relaciones de género en México". *Relaciones. Estudios de historia y sociedad XXIII (92): 271-281*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13709214>
- Benería, Lourdes. 1999. "Mercados globales, género y el Hombre de Davos". Ediciones de las Mujeres 28. *Revista de estudios de género. La ventana 10 (diciembre): 7-48*. <https://www.redalyc.org/pdf/884/88411129003.pdf>
- Bourdieu, Pierre. 2007. *Estructuras, habitus, prácticas en el sentido práctico*. Siglo XXI editores. <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/bourdieu-el-sentido-prc3a1ctico.pdf>
- Briones, Claudia. 1998. "La teoría de las vinculaciones mutuas". *La alteridad del cuarto mundo: una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Series antropología. Buenos Aires Argentina: Ediciones del Sol.
- Calero, Luis Fernando. 1991. *Pastos, Quillasingas y Abades: 1535-1700*. Fondo de promoción de la Cultura del Banco Popular. Colección Textos Universitarios.
- Cerón Solarte, Benhur. 1985. *Contexto socioeconómico de las migraciones internas en Nariño*. Pasto: Cepun, Universidad de Nariño.
- Ciezas de León, Pedro. 1962. *La crónica del Perú*. Madrid: Espasa-Calpe
- Collins, Patricia Hill. 2000. *Black feminist thought: Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. Nueva York: Routledge.
- Crain, Mary. 2001. "La interpenetración de género y etnicidad: nuevas auto representaciones de la mujer indígena en el contexto urbano de Quito". En *Antología Género*, editado por Gioconda Herrera. Quito: FLACSO Ecuador. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=11396&tab=opac
- De Oliveira, Orlandina, Marielle Pepin Lehalleur & Isabel Vericat. 2000. "Rupturas Culturales En Los Relatos Autobiográficos de Mujeres Que Migran Del Campo a La Ciudad." *Revista Mexicana de Sociología 62 (1):123-43*. <https://doi.org/10.2307/3541181>.
- Gil Araujo, Sandra. 2010. *Las argucias de la Integración. Políticas migratorias, construcción nacional y cuestión social*. España: lepala, D.L.
- Gómez Olave, Pilar. 1999. *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. En *Cuadernos de Trabajo Social 12: 301-306*. Madrid: Narcea Editores. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS9999110303A>
- Gómez, Alcides & Luz M. Díaz. 2010. "El estado del conocimiento sobre las migraciones laborales de Colombia a Venezuela 1973 – 1988". *Lecturas De Economía, 29(29): 9-31*. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n29a6720>
- Hall, Stuart. 1996. "Introducción: ¿quién necesita 'identidad'?" En *Cuestiones de identidad cultural*, editado por Stuart Hall y Paul du Guy, 13-39. Buenos Aires: Amorrortu

- Herrera, G., et María Cristina Carrillo. 2009. "Transformaciones familiares en la experiencia migratoria ecuatoriana. Una mirada desde los contextos de salida". *Mélanges de la Casa de Velázquez*. 39 (1): 97-114. <https://doi.org/10.4000/mcv.591>
- Herrera, Gioconda. 2011. "Cuidados globalizados y desigualdad social. Reflexiones sobre la feminización de la población andina". *Nueva Sociedad* 233 (mayo-junio):87-97. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3776_1.pdf
- Lefebvre, Henri. 1974. "La producción del espacio". *Papers, revista de sociología* 3: 219-229. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v3n0.880>.
- López García, Yolanda. 2013. "Migración y etnicidad en la construcción de imaginarios: El caso de mexicanos en Murcia". *Imagonautas* 3 (1):37-55. <https://revistas.usc.edu.co/index.php/imagonautas/article/view/69>
- Lutz, Helma, María Teresa Herrera Vivar & Linda Supik (eds). 2011. *Framing intersectionality: debates on a multi-Faceted Concept in Gender Studies*. Routledge
- Maier, Elizabeth. 2006. "Tránsitos territoriales e identidad de las mujeres indígenas migrantes". *Papeles de Población* 2006, 12 (47):201 -225. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=11204708>
- Mamán, Dúmer. 2004. *Los Pastos en la danza del espacio, el tiempo y el poder*. Pasto, Universidad de Nariño.
- Martha Judith Sánchez Gómez and Raquel Barceló Quintal. 2007. "Mujeres indígenas migrantes: cambios y redefiniciones genéricas y étnicas en diferentes contextos de migración", *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* 14. <https://doi.org/10.4000/alhim.2292>
- Martínez, María Regina.1998. *Vivir invisible. La migración otomí en Guadalajara*. Tesis de maestría. Ciudad de México, MX: Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa (UAMI).
- Montenegro Coral, Ricardo. 2005. "Frontera Colombo Ecuatoriana: Historia y Destino Común". *Revista sobre fronteras e integración* 10 (18):20-28. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54301803>
- Morokvasic, Mirjana. "Birds of Passage Are Also Women...". 1984. *The International Migration Review* 18 (4): 886–907. <https://doi.org/10.2307/2546066>.
- Oehmichen, Cristina. 2005. *Identidad, género y relaciones interétnicas: Mazahuas en la ciudad de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas. <http://ru.ia.unam.mx:8080/handle/10684/43>
- Ordoñez, Angélica. 2008. "Migración transnacional de los kichwa Otavalo y la fiesta del Pakwuar Raymi". En *Al filo de la identidad, la migración en América Latina*. FLACSO Ecuador. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=107609&tab=opac
- Ortiz, Laura Velazco. 2000. "Migración, género y etnicidad: mujeres indígenas en la frontera de Baja California y California". *Revista Mexicana de Sociología* 62 (1):145-171. <https://doi.org/10.2307/3541182>
- Pedone, Claudia. 2002. "El potencial del análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas". En García Castaño, Francisco Javier y Muriel López, Carolina, *Actas del III Congreso sobre la inmigración en España. Contextos y alternativas*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales II.
- Pérez Orozco, Amaia. 2006. "La economía: de icebergs, trabajos e (in)visibilidades". En *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista: producción, reproducción, deseo, consumo*. <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/la-economia-de-icebergs-trabajos-e-invisibilidades>

- Portes, Alejandro. 2011. "Migración y desarrollo: un intento de conciliar perspectivas opuestas". *Nueva Sociedad* 233 (mayo-junio). <https://nuso.org/articulo/migracion-y-desarrollo-un-intento-de-conciliar-perspectivas-opuestas/>
- Radcliffe, Sarah. 1990. "Ethnicity, patriarchy and incorporation into the Nation: Female migrants as domestic servants in Perú". *Environment and Planning D: Space and Society*, 8 (4): 379-393.
- Ramírez, Franklin y Ramírez, Jacques. 2005. *La estampida migratoria: crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito: Centro de Investigaciones Ciudad.
https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=17554&tab=opac
- Rivera, Fredy y Larreategui, Paulina. 2007. "Políticas públicas sobre el refugio en Ecuador". En *Migraciones forzadas de colombianos. Colombia, Ecuador, Canadá*. Medellín, Corporación Región. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/50149.pdf>
- Ruiz, Martha Cecilia. 2008. "Migración transfronteriza y comercio sexual en Ecuador: condiciones de trabajo y las percepciones de las mujeres migrantes". En *América Latina migrante: estado, familias, identidades*, editado por Gioconda Herrera y Jacques Ramírez. Quito: FLACSO. Ecuador.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58623.pdf>
- Sassen, Saskia. 2003. *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid: Editorial Traficantes de sueños.
- Sassen, Saskia. 1995. "Immigration and local labor markets". In *The economic sociology of immigration: essay on networks, ethnicity and entrepreneurs*, editado por Portes, Alejandro. New York: Russell Sage Foundation.
- Sorensen Nyberg Ninna. 2005. "Migración, género y desarrollo: el caso dominicano". En *La migración, un camino entre el desarrollo y la cooperación*, coordinado por Nieves Zúñiga García-Falés. Madrid: Centro de Investigación para la Paz.
- Uribe, María Victoria. 1986. "Pastos y Protopastos: La red regional de intercambio de productos y materias primas de los siglos IX a XVI D.C". En *Colombia Maguaré*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Wallerstein, Immanuel. 2011. "El debate en torno a la economía política de El Moderno Sistema-Mundial", *Mundo Siglo XXI*, VI (24).
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/7122>

Documentos

Diagnóstico: Mujeres indígenas desplazadas en el Municipio de Durango. A solicitud de GNA Consultores, para el Instituto de la Mujer Duranguense. Durango, Dgo. Junio de 2012.

Páginas web

Human Rights watch (2014). Informe Mundial de Derechos Humanos: Colombia, eventos del 2013. Revisado 20/05/2014. <https://www.hrw.org/es/world-report/2014/country-chapters/260120>

Entrevistas citadas

Entrevista con Yeni. Mujer de la etnia de los Pastos que migró a Ecuador entre el 2005 al 2014. Quito, agosto 03, 2014.

Entrevista con Rita. Mujer de la etnia de los Pastos que migró a Ecuador entre el 2005 al 2014. Corregimiento de Panán Nariño Colombia, agosto 08, 2014.

Entrevista con Rosalía. Mujer de la etnia de los Pastos que migró a Ecuador entre el 2005 al 2014. Corregimiento de Panán Nariño Colombia, agosto 11, 2014.

Entrevista con Rosa. Mujer de la etnia de los Pastos que migró a Ecuador entre el 2005 al 2014. Corregimiento de Panán Nariño Colombia, 11 de agosto de 2014.

Entrevista con Mariela. Mujer de la etnia de los Pastos que migró a Ecuador entre el 2005 al 2014. Corregimiento de Panán Nariño Colombia, agosto 27, 2014

Entrevista con Mariana. Mujer de la etnia de los Pastos que migró a Ecuador entre el 2005 al 2014. Corregimiento de Panán Nariño Colombia, 28 de agosto de 2014.

Entrevista con Sandra. Mujer de la etnia de los Pastos que migró a Ecuador entre el 2005 al 2014. Corregimiento de Panán Nariño Colombia, agosto 29, 2014.

Entrevista con Liliana. Mujer de la etnia de los Pastos que migró a Ecuador entre el 2005 al 2014. Municipio de Guachucal, Nariño Colombia, agosto 29 de 2014.

Entrevista con Carmen. Mujer de la etnia de los Pastos que migró a Ecuador entre el 2005 al 2014. Municipio de Cuaspud Carlosama, Nariño Colombia, agosto 30, 2014

Anexos

Anexo 1. Guía de entrevistas

Entrevista con:

Fecha:

Duración:

Presentación

Presentación: En primer lugar, quiero darle las gracias por el tiempo concedido, Soy Lucía, soy Colombiana del Departamento de Nariño. Soy muy cercana a la etnia de Los Pastos, he realizado acompañamiento en algunos temas dentro del Cabildo Indígena. Actualmente estoy cursando una especialización sobre Migración, Desarrollo y Derechos Humanos en la Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Ecuador. En el marco de esta especialización me intereso por realizar una investigación sobre las mujeres de la etnia de Los Pastos que se encuentran en Quito Ecuador. Me gustaría saber cómo viven en Ecuador, en qué trabajan, si viajaron solas o tienen familia, por qué se vinieron a este país, qué factores motivaron esta iniciativa, y los efectos de este proceso migratorio.

Cabe resaltar que la entrevista es de carácter anónimo, es decir existe el compromiso de mi parte de no revelar su nombre si así lo desea.

Datos sociodemográficos

Edad:

Estado Civil:

Pertenencia étnica:

Hijos: 1 Hombre

Nivel de Instrucción:

Dedicación laboral:

Preguntas guía

1. La vida en Colombia

1.1. La Familia y las relaciones en el ámbito privado.

¿Cómo era su vida en Colombia?

¿Con quién **vivía** Usted?

¿Tenía casa propia?

¿Tiene una parcela o terreno propio?

Si es casada:

¿Cómo era la relación entre usted y su esposo?

¿Quién tomaba las decisiones?

¿Cómo se repartían los trabajos del hogar?

¿Qué dificultades o problemas enfrentaban en su diario vivir con su pareja?

Si es soltera:

¿Cómo era la relación entre usted y sus demás hermanos y hermanas?

¿Cómo era la relación entre usted y sus padres?

¿Qué dificultades o problemas enfrentaba en la familia?

1.2. Actividades laborales.

¿Qué labores desempeñaba en el hogar / familia?

¿De dónde obtenía sus ingresos (dinero para sus gastos)?

¿Qué tipo de oportunidades laborales había en su pueblo y/ ciudad?

1.3. Participación en las organizaciones comunitarias (Cabildos indígenas).

¿Se encuentra incluida dentro del censo indígena de la etnia de Los Pastos?

¿Cómo era su relación con el cabildo indígena?

¿Qué roles (actividades) cumplía usted dentro de esta organización?

¿Recuerda usted a algunas mujeres líderes dentro de su comunidad?

¿Cómo participaba usted de fiestas y/o actividades propias dentro de la comunidad indígena

(¿Inti raimi, posicionamiento de autoridades indígenas, marchas colectivas etc?)

¿Qué tipo de dificultades enfrentaba en su pueblo?

¿Qué tipo de ventajas y fortalezas cree usted que tiene vivir allá?

La decisión migratoria

2.1. La partida de tal lugar de origen.

¿Cuáles fueron las circunstancias / causas que la llevaron a migrar?

¿Cuál fue el propósito que perseguía con la iniciativa de migrar?

¿Por qué escogió Quito como el lugar de destino?

¿Conocía o sabía de alguien que estaba en Quito o en otra parte de Ecuador?

2.2. Dificultades enfrentadas al momento de migrar.

¿Cómo fue su viaje, por donde viajó?

¿Qué problemas tuvo que enfrentar al momento de viajar a Ecuador?

¿Cuál fue la reacción de sus familiares (pareja y/o padres) frente a su partida?

¿Quiénes han sido sus mayores aliados, familiares o amigos que la apoyaron?

¿Cuál fue la reacción de la comunidad acerca de la migración de las mujeres de su comunidad?

La vida en Ecuador

3.1. Relaciones laborales.

¿En qué trabaja usted en Ecuador?

¿Cómo consiguió ese trabajo?

¿Cuáles son las condiciones laborales (¿Horarios, sueldos, prestaciones, permisos, vacaciones)?

¿Se siente bien con este trabajo?

¿En qué le hubiese gustado trabajar?

3.2. Relaciones con la familia en el lugar de origen.

¿Con quienes de su familia mantiene usted comunicación?

¿Cuál es la periodicidad o frecuencia de comunicación con su familia?

¿Cada qué tiempo usted visita a su familia en el lugar de origen?

¿Qué piensa su familia sobre su trabajo y en general sobre su vida en Ecuador?

¿Cree usted que podría traer alguien de su familia a Ecuador, por qué?

¿Cuáles son las dificultades de traer a otro miembro de su familia?

3.3. Relaciones con la comunidad en el lugar de origen.

¿En Ecuador se ha reconocido como miembro de una comunidad indígena de Colombia?

¿Este reconocimiento como indígena le ha ayudado a abrirse espacios en Ecuador?

¿De qué manera hace uso de los beneficios que tenía como indígena en el lugar de origen?

¿Cómo participa de las fiestas y/o asambleas y elecciones comunitarias del cabildo indígena en su lugar de origen?

¿Qué se ha dicho en la comunidad de origen sobre su migración a Ecuador? (las relaciones con la comunidad, si al final hay un acomodamiento de la comunidad a la migración) si el tener dinero implica un cambio en su relación con la comunidad.

4. Efectos de la migración

4.1. Relaciones con la sociedad de acogida.

¿Cómo se ha sentido en Ecuador, como es el trato de los y las ecuatorianas con usted?

¿Cuál es su red de amigos en Ecuador?

¿En algún momento de su vida en Ecuador se ha enfrentado con situaciones ofensivas, discriminatorias **por** ser indígena o colombiana?

¿Ha acudido Usted a las instituciones del Estado Ecuatoriano?

4.2. Experiencias nuevas y expectativas-

¿Qué ha aprendido usted a partir de esta experiencia?

¿Qué repercusiones ha tenido sobre su vida personal, familiar, con sus hijos/padres?

¿Qué siente que ha cambiado en su vida con esta experiencia?

¿Qué ha cambiado en su relación con los asuntos de la comunidad y/o organización?

¿Cuáles son sus expectativas ahora?

¿Cuáles considera que son ahora sus mayores fortalezas y debilidades?

¿Qué sentimientos evoca recordar su experiencia migratoria?